

INFORME PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE
ESTRATEGIA PEDAGÓGICA A ESTUDIANTES DE 4° DE PRIMARIA EN LA
ADAPTACIÓN A LA NUEVA COTIDIANIDAD EN EL COLEGIO ANDINO PARA EL
AÑO 2022.



Autor

CARLOS JAVIER PLATA SANGUINO

1092354850

Informe práctica integral docente para optar por el título de Licenciado en Educación Física con
Énfasis en Recreación y Deporte.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

SEDE VILLA DEL ROSARIO

FACULTAD DE EDUCACION

LICENCIATURA BÁSICA CON ENFÁSIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y
DEPORTES

CÚCUTA

2022

INFORME PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

**ESTRATEGIA PEDAGÓGICA A ESTUDIANTES DE 4° DE PRIMARIA EN LA
ADAPTACIÓN A LA NUEVA COTIDIANIDAD EN EL COLEGIO ANDINO PARA EL
AÑO 2022.**



Director de trabajo de grado:

OSCAR QUINTERO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

SEDE VILLA DEL ROSARIO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**LICENCIATURA BÁSICA CON ENFÁSIS EN EDUCACIÓN FÍSICA
RECREACIÓN Y DEPORTES**

CÚCUTA

2022

Contenido

CAPITULO I.....	1
1. Observación institucional y diagnóstico.....	1
Reseña histórica.....	1
Proyecto educativo institucional	3
2. Marco legal	4
3. Horizonte institucional	11
Misión.....	13
Visión.....	13
4. Principios fundamentales.....	14
5. Filosofía	14
6. Política institucional	14
7. Organigrama institucional.....	15
8. Sistema de Gestión de Calidad.....	16
a. Manual	17
9. Evaluación Institucional	18
10. Proyectos pedagógicos	20
11. Himno	20
12. Derechos y deberes estudiantes, docentes y padres de familia	21
a. Asamblea de Padres de Familia.	21
b. Asociación de Padres de Familia	21
El Consejo de Padres	22
El Comité Escolar de Convivencia.	22
Consejo Estudiantil.....	23

Personero de los estudiantes	23
Comité de egresados.....	23
13. ley del menor.....	23
14. Uniformes	24
15. Salón de deportes	26
16. Horario.....	26
17. Matriz DOFA	27
CAPITULO II	29
1. Propuesta pedagógica	29
2. Objetivo general	29
3. Objetivos específicos.....	29
4. Planteamiento del problema.....	30
5. Pregunta problema	32
6. Justificación	32
7. Población	33
8. Marco referencial	33
Marco teórico	33
Antecedentes	36
Marco conceptual.....	41
Lúdica	41
La estimulación sensorial.....	42
Programas	44
Actividad.....	44
Juego.....	45

Marco legal	47
Ley del deporte.....	47
Ley 115 de 1994, ley general de educación	48
Código de la infancia y la adolescencia (ley 1098 de 2006).....	49
CAPITULO III	51
9. Informe de los procesos curriculares	51
10. Metodología	55
11. Actividades presenciales.....	57
12. Diagnóstico inicial.....	76
13. Programa curricular	77
CAPITULO IV	79
14. Actividades interinstitucionales	79
CAPÍTULO V	80
15. Formato evaluación supervisor universidad	Error! Bookmark not defined.
16. Formato de evaluación supervisor colegio	81
Bibliografía	84
ANEXOS	86

Índice de tablas

Tabla 1. Horizonte institucional (Misión y Visión)	13
Tabla 2. Aspectos del PEI que vinculan el concepto de evaluación	18
Tabla 3. Cronograma de actividades	51
Tabla 4. Actividades interinstitucionales y evidencias	79

Índice de gráficos

Gráfico 3. Salón de deportes	26
------------------------------------	----

CAPITULO I

1. Observación institucional y diagnóstico

Reseña histórica

La Institución Educativa como iniciativa de las pedagogas Bertha Daza Carreño y Blanca Daza de Chaustre, nació en San José de Cúcuta capital del departamento Norte de Santander el 2 de noviembre de 1982, mediante la licencia de funcionamiento como educación preescolar con el nombre de Instituto Infantil Mickey Mouse. A los 10 años de labores este Instituto se transforma en el Colegio Andino Bilingüe con énfasis en inglés para responder a las necesidades de un mundo cada vez más globalizado. En 1997 se reforma la Propuesta Educativa Institucional (PEI) “The Pathway to Excellence”. Resolución N°0722.

En el año 1.999 inicia la Básica Secundaria y Media Académica y en 2002 INDAZA S.A. se convierte en la firma propietaria del colegio, empresa familiar a la que también pertenecen las fundadoras. En este año los estudiantes de 5° primaria presentaron por primera vez la Prueba Saber y se recibió la selección del Proyecto de Investigación del Colegio “La cultura del reciclaje y mi comunidad” para ser cofinanciado por Colciencias a través del Programa Ondas. Igualmente, en este año se hizo el lanzamiento del Himno del Colegio letra compuesta por el padre de familia Miguel Ángel Flórez Rivera y la música por el Docente de la Banda Oscar Contreras.

En el año 2003 es el inicio de grandes innovaciones en el caminar del Colegio, se destaca entre ellas: la institucionalización como actividades de Extensión Comunitaria el Festival de Talentos y el comienzo a la Feria de la Ecología y Tecnología Creativa. El traslado del colegio a

su propia sede, ubicada en colindancia con la zona residencial 4 (Norte), caserío Boconó y barrio Santa Ana del Municipio de Cúcuta (Occidente), Río Táchira y la República de Venezuela (Oriente y Sur). Las actividades predominantes del sector de ubicación del colegio son residenciales sobre la vía a San Antonio del Táchira y agrícola en algunos sectores adyacentes al costado oriental. Tiene como vía de acceso el anillo vial Oriental, vía a San Antonio (Venezuela), vía a Ureña (Venezuela), vía al barrio de la Libertad (Cúcuta). Por lo cual se puede deducir que el entorno empresarial para el colegio es apropiado para el ofrecimiento del servicio educativo a la República de Venezuela, al Municipio de Villa del Rosario y al Municipio de San José de Cúcuta y que el entorno natural está bastante vinculado al medio ambiente.

Pasando luego al año 2004 recordamos la proclamación de la Primera Promoción de Bachilleres Andinos que con sus resultados en la Prueba de Estado (Icfes) clasificaron al colegio en Nivel Medio; hecho que generó a la comunidad educativa un sentido de alerta lo cual impulsó a buscar estrategias de fortalecimiento pedagógico cuya eficiencia se ve hoy reflejada en el resultado en esta prueba con la clasificación del colegio en A+ y según la Guía 34 en Institución clasificada en Régimen de libertad regulada. A finales del año 2006 se inicia el proceso de calidad con el Modelo EFQM y es así, como en el 2007 se recibe la 1° certificación de calidad en el nivel de ACCESO continuándose con este proceso y recibiendo la certificación respectiva cada 2 años hasta lograr obtener en el 2019 la certificación de Reconocidos por la Excelencia 4RE que se tiene actualmente. Así, se permite evidenciar el PEI con la ruta de mejoramiento continuo o REDER en la práctica institucional en cada momento del desarrollo.

En respuesta a la Ley 1341 de Julio del 2009 en donde se definen los principios, conceptos y organización de las tecnologías de la comunicación y la información (TIC'S), el colegio se apropia de esta ley y en el 2011 aplica la innovación metodológica mediante la

articulación de las TIC'S con el uso de la biblioteca virtual. A partir del año 2013 se inicia la adecuación de aulas especializadas con modernización del mobiliario y equipos que estimulan la recolección de información para el desarrollo del pensamiento crítico aplicado al aprendizaje exploratorio, libre y autónomo. Este avance en el uso de la TIC'S en el ANDINO BILINGÜE SCHOOL ha permitido en casos especiales como los vividos en el año 2020, continuar sin interrupción con el proceso del desarrollo del PEI en forma remota (presencialidad asistida con tecnología –PAT) sin mayores dificultades y manteniendo su verdadero horizonte institucional.

Proyecto educativo institucional

Es importante definir claramente que la prestación del servicio educativo es un proceso social fundamental en el escenario contemporáneo y solo por medio de él, se genera las capacidades necesarias para que, de manera individual y colectiva los niños y adolescentes enfrenten retos de un mundo global caracterizado por problemas ambientales, sociales, económicos, políticos y culturales.

Resulta problemático concretar el significado de lo que es una teoría y el papel que desempeña o tiene que desempeñar cuando el propio significado de lo que es una teoría es polivalente, considerando que el concepto de currículo tiene múltiples acepciones dentro de la bibliografía especializada. La esencia del planteamiento de las teorías consiste en la búsqueda de una racionalización de la práctica escolar tendiente al logro de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes. Es decir, que la práctica didáctica tiene que estar gobernada por un orden que asegure una eficacia. De lo anterior, se infiere que hay que hacer un alto, tomar distancia y a partir de un análisis crítico, identificar los cambios que deben ser tenidos en cuenta en el proceso de construcción del currículo dentro de un proceso pedagógico que permite la

elaboración intencional y consciente de una síntesis de los elementos de la cultura que son propios de la institución educativa para contribuir a la formación integral de las personas y de los grupos a nivel regional, nacional e internacional según el PEI determinado como herramienta para prestar el servicio educativo a la población estudiantil.

Así, en el ANDINO BILINGÜE SCHOOL no se deja sin justificación lo referente a su índole pedagógica en tanto que es un proceso formativo que responde a unos principios y fundamentos con el eje fundamental del PEI “La educación bilingüe el camino hacia la excelencia”, por considerarse que este tipo de educación es incipiente en esta región para enfrentar los desafíos de la globalización cada día más relevantes a nivel local, regional, nacional e internacional. Además, El PEI está orientado en la combinación de la teoría Vygotskiana y de la Teoría de la elección de Glasser, por lo cual resulta ineludible los aportes de un enfoque histórico cultural y racional para entender y modelar formalmente el comportamiento social con independencia emocional suficiente para elegir la mejor opción de conducta ya que van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognitivas como proceso lógico de su inmersión a un modo de vida.

2. Marco legal

El Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de los Estudiantes en el ANDINO BILINGÜE SCHOOL, se define en obediencia a lo establecido en el Decreto N.º 1290 de 2009, por lo cual, el Gobierno Nacional reglamentó a partir del año 2010, la Evaluación del Aprendizaje y la Promoción de los Estudiantes de los niveles de Educación Básica y Media. Toma como referentes:

- La Constitución Política de Colombia Título II sobre derechos, garantías y deberes.
- La Ley General de Educación específicamente en los Artículos 23 y 39 que determinan a los establecimientos educativos definir su plan de estudios de conformidad con los lineamientos curriculares del MEN, fundamentación y planeación de las áreas obligatorias del saber y definición entre otros aspectos de los criterios de evaluación del estudiante. Artículo 80 donde se establece los lineamientos para organizar el Sistema Nacional de Evaluación. Artículo 148 en el literal 2 que establece las funciones de inspección y vigilancia del MEN y en especial la de fijar los criterios para evaluar el rendimiento escolar de los estudiantes y para su promoción a niveles superiores.
- Decreto 1860 de 1994 como reglamentario de la Ley General de Educación respecto a procesos Pedagógicos.
- Ley de la Juventud N.º 375 de 1997 y 1098 Código de Infancia y Adolescencia
- Decreto 1286 de 2005 sobre participación de los padres de familia en los procesos educativos.
- Artículo 5º de la ley 715 de 2001 en los literales 5.5 y 5.6, que determina que al MEN le corresponde establecer las normas técnicas curriculares y pedagógicas para los niveles de preescolar, básica y media, sin perjuicio de la autonomía escolar que tienen los establecimientos educativos y de la especificidad de tipo regional y de definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para el mejoramiento de la calidad de la educación.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 19 del Decreto 1290 se deroga los Decretos 230 y 3055 de 2002 y demás disposiciones que le sean contrarias. Esto implica que algunas prácticas y costumbres sobre la Evaluación y Promoción que se habían hecho habituales en los últimos años ya no rigen y quedan derogadas por este nuevo Sistema Institucional de Evaluación y Promoción. A partir de lo establecido en el Decreto 1290 con vigencia desde el 1 de enero de 2010, desaparecen las siguientes prácticas:

- La promoción automática en cualquier grado y la suposición de que existen grados en Educación Básica o Media que no se pueden reprobar o perder.
- La obligación para la Institución Educativa de entregar cuatro informes de evaluación al año (Artículo 4 del Decreto 230).
- La escala de valoración con cinco conceptos únicamente cualitativos (Artículo 5 del Decreto 230).
- La prohibición de retener Informes de Evaluación por parte de la Institución Educativa (Parágrafo Artículo 6 del Decreto 230).
- Obligatoriedad de promover el 95% de la totalidad de los estudiantes del colegio (Artículo 9 del Decreto 230 y Decreto 3055 de 2002).
- La posibilidad de promover estudiantes al grado siguiente sin que hubiesen presentado y aprobado las recuperaciones respectivas, y, en fin, la posibilidad de que los estudiantes fueran promovidos de un grado a otro a pesar de no aprobar todas las áreas (Artículo 10 del Decreto 230).
- Que el artículo 8 de la Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia, establece la primacía de los derechos de los niños y las niñas sobre los derechos de los demás, y el artículo 36 establece que todo niño, niña o

adolescente que presente algún tipo de discapacidad tendrá derecho a la educación gratuita.

- Ley 1346 de 2009 garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad mediante la adopción de medida de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación.
- Que la Ley 1618 de 2013, «Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad», ordena a las entidades públicas del orden nacional, departamental, distrital, y municipal, en el marco del Sistema Nacional de Discapacidad, la responsabilidad de la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad, debiendo asegurar que todas las políticas, planes y programas, garanticen el ejercicio total y efectivo de sus derechos de manera inclusiva.
- La atención educativa a la población con discapacidad se enmarca en los principios de la educación inclusiva: calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad, establecidos por la Ley 1618 de 2013 en concordancia a las normas que hacen parte del bloque institucional, así como en los fines de educación previstos en la Ley 115 de 1994.
- Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017, por lo cual se reglamenta en el marco de la Educación Inclusiva, la atención educativa de la población con discapacidad. Que la Ley 115 de 1994 en su artículo 46 dispuso que “La educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades 'intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo”

- Decretos 470 del 24 de marzo de 2020. condiciones para la adecuación de la prestación del servicio educativo, en procura de la garantía del derecho a la educación.
- Circular Conjunta número 11 con el Ministerio de Salud y Protección Social del 9 de marzo de 2020 con recomendaciones para prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda por el nuevo COVID19 en el entorno educativo.
- Las Circulares 19, 20 y 21 del 14, 16 y 17 de marzo de 2020 y las Directivas 3, 5, 7, 9, 10, 11 y 12 del 20 y 25 de marzo, del 6 y 7 de abril, del 29 de mayo y del 2 de junio de 2020 respectivamente, con el fin de orientar las actividades del sector en medio de la disposición de aislamiento preventivo obligatorio, las cuales se han encaminado a generar las condiciones para que niñas, niños y adolescentes continúen su proceso educativo en casa con la guía y acompañamiento pedagógico de sus maestros y la mediación de sus familias.

LEY DEL DEPORTE

El Sistema Nacional de Deporte fue creado mediante la Ley 181 de 1995, también conocida como la Ley del Deporte y que enuncia que el Sistema es el conjunto de organismos articulados entre sí, para permitir el acceso de la comunidad al deporte, a la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física, teniendo como objetivo generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación, y el aprovechamiento del tiempo

libre, como contribución al desarrollo integral del individuo y a la creación de una cultura física para el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

Hacen parte del Sistema Nacional de Deporte, el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, como ente rector, los entes departamentales, municipales y distritales que ejerzan las funciones de fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre; los organismos privados, las entidades mixtas, así como todas aquellas entidades públicas y privadas de otros sectores sociales y económicos en los aspectos que se relacionen directamente con estas actividades.

Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad física para el desarrollo humano, la Convivencia y la Paz, a partir de la ley 181 de 1995.

LEY 115 DE 1994, LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Establece el derecho a la participación en diferentes esferas:

- El artículo 5, contempla como fines de la educación, entre otros “La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación” y “El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance

científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”

El artículo 13, expresa que “Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a (...) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad”

- Respecto a la educación preescolar, el artículo 16, dispone como uno de sus objetivos, el “El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia”
- Según el artículo 21, constituye un objetivo de la educación básica en el ciclo de primaria, “La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre”
- En ciclo de secundaria, el artículo 22, expresa que tiene como uno de sus propósitos, “La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre”.

Código de la infancia y la adolescencia (LEY 1098 DE 2006)

ARTÍCULO 1o. FINALIDAD. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

ARTÍCULO 2o. OBJETO. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

ARTÍCULO 3o. SUJETOS TITULARES DE DERECHOS. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

3. Horizonte institucional

La organización planifica y gestiona anualmente el servicio educativo ofrecido a la población, para determinar sus alianzas externas y sus recursos internos en apoyo de su política, estrategia, y de la eficacia del funcionamiento de sus procesos. Los recursos disponibles como

empresa familiar, aunque escasos están encaminados a responder a las necesidades para el cumplimiento de la Misión y Visión.

Tanto en sus líneas estratégicas como en su despliegue, en objetivos estratégicos y en actuaciones, se contempla una clara orientación a la gestión de los diversos tipos de recursos y es así, como se gestionan alianzas y recursos diferentes para lograr beneficios mutuos sin descuidar las expectativas de los grupos de interés. Las aplicaciones y gestión de los recursos tecnológicos se orientan a mejorarla eficacia de los procesos y servicios, el acceso y gestión de las colecciones digitales, la formación de estudiantes y del personal, la difusión de servicios a través de la web, la información de cada Gestión y la comunicación interna y externa. El Andino Bilingüe School diferencia sus tipos de colaboradores como partners y proveedores pen función de sus objetivos. Establece los acuerdos de colaboración de forma que sean beneficiosos para ambas partes, que contribuyan a cumplir con su misión y estrategias y a progresar hacia su visión.

Las redes de aprendizaje se basan en una plataforma educativa que puede ser usada en las aulas desde Primero hasta grado 11° y en los hogares de cada uno de los estudiantes con códigos individuales entregados desde el inicio del año escolar. Las alianzas más importantes en este criterio son Santillana Compartir, Sistemas Educativos LTDA, con una participación muy activa tanto con estudiantes como el desarrollo profesional docente. Esto permite no solo el cumplimiento del horizonte institucional y el objetivo del nivel de excelencia dela organización sino el desarrollo de la política de integración de las TIC en nuestro sistema educativo como lo expresa el MEN y personal con Certificación de docentes digitales.

No siendo menos importante, la alianza con la Comunidad Andina en accionesrelacionadas con responsabilidad social y con el medio ambiente, demostrando un gran apoyo con su

participación y la confianza en la transparencia del colegio para el manejo financiero de sus aportes y laprotección de sus hijos en dichas actividades. Es bien notorio que la gestión de la información y el conocimiento se orienta principalmente a los grupos de interés tanto internos como externos, para atender al máximo sus demandas, necesidades o expectativas. Se cuenta con plataforma de información para padres de familia como es el Gnosoft, la Página Web y redes sociales; estos últimos medios igualmente sonutilizados para el despliegue de los procesos de mercadeo y publicidad de la institución. Se identifican algunos de los convenios, alianzas, contratos o acuerdos clavesmás significativos.

Tabla 1. Horizonte institucional (Misión y Visión)

<i>Misión</i>	<i>Visión</i>
Somos una institución educativa, que direcciona la formación de los estudiantes, con procesos de aprendizaje en un ambiente saludable y armónico, logrando niños y adolescentes felices, responsables, exitosos con pensamiento globalizado, a través del desarrollo del bilingüismo, la investigación y valores; manteniendo el liderazgo, reconocimiento y posicionamiento como uno de los mejores colegios de Norte de Santander.	Ser en el año 2024, la institución educativa bilingüe, líder regional en innovación y excelencia académica, comprometida con el fortalecimiento de la inteligencia emocional, el pensamiento crítico y la responsabilidad social y ambiental de sus estudiantes. Impulsando la calidad tecnológica e infraestructura autosostenible dentro de un ambiente campestre agradable.

Fuente: (Andino Bilingüe School, s.f.)

4. Principios fundamentales

- COMPROMISO: Cumplimiento oportuno del deber.
- RESPETO: Valoración de sí. Cortesía frente al otro.
- EXCELENCIA: Hacer siempre lo mejor.
- CREATIVIDAD: Hacer las cosas con originalidad e iniciativa personal.
- ESPONTANEIDAD: Disponibilidad para compartir.
- SOLIDARIDAD: Apoyar al otro. Trabajar en equipo con facilidad.

5. Filosofía

- PEDAGOGÍA PERSONALIZANTE Y LIBERADORA: Gestor de su propia formación caracterizada por su singularidad, autonomía, apertura y trascendencia.
- PEDAGOGÍA PARA LA FORMACIÓN DEL SER: Adquisición de conciencia crítica, espíritu democrático, sensibilidad ciudadana para la toma de decisiones responsables.
- PEDAGOGÍA EN VALORES HUMANO-CRISTIANOS: Claridad en la concepción de su proyecto personal de vida.

6. Política institucional

El colegio es una entidad 100% privada de la sociedad INDAZA S.A., la cual está regida y organizada según los estatutos de Sociedad Anónima registrados en Cámara de Comercio.

Utilidades: El colegio como empresa tiene sus oportunidades de manejar unas utilidades que en este momento para el Andino Bilingüe School son reinvertidas para el crecimiento y proyección institucional
Préstamo de acreedores y proveedores: el Andino Bilingüe School no realiza

préstamos a proveedores y acreedores, pero si concierne con cada uno de ellos la forma y medio de pago teniendo en cuenta que ésta es una institución que depende del 95% de la cancelación oportuna de los costos educativos para la sostenibilidad de la misma. Créditos bancarios: las proyecciones previstas han llevado a gestionar créditos bancarios con el objeto de adquirir el lote donde se encuentra ubicado actualmente el colegio y la modernización que requiere la educación de calidad. Todos los recursos tienen una gran importancia para el logro de los objetivos institucionales. Del adecuado manejo de los mismos y de su productividad dependerá el éxito.

7. Organigrama institucional

Es la representación gráfica de la estructura de una empresa o cualquier otra organización. Representan las estructuras departamentales y, en algunos casos, las personas que las dirigen, hacen un esquema sobre las relaciones jerárquicas y competenciales de vigor en la organización.

Gráfico 1. Organigrama Institucional

Fuente: (Andino Bilingüe School, s.f.)



Está compuesta por cinco (5) gestiones las cuales tienen unos cargos y funciones específicas para su desarrollo así:

Fuente: (Andino Bilingüe School, s.f.)

8. Sistema de Gestión de Calidad

A finales del año 2006 se inicia el proceso de calidad con el Modelo EFQM y es así como en el 2007 la Institución capacita a un grupo del personal quienes han demostrado la apropiación

de conceptos sobre este modelo y la responsabilidad en la ejecución de los mismos. En el año 2019 se realizó la certificación según lo requerido por el Modelo Europeo de Excelencia EFQM para el nivel de Reconocido por la Excelencia R4E 4 Estrellas. La institución cuenta el Manual de Procesos y procedimientos identificado con el código DOC – 10 siglas MP (versión 3 del 2014), se ha realizado en base a la información suministrada por las diferentes gestiones que conforman la estructura institucional directiva, administrativa, y Académica inicialmente. Para el 2021 se realizarán los ajustes correspondientes al manual de las gestiones administrativa, de Bienestar Social, Marketing y de Bilingüismo respectivamente.

a. Manual

La elaboración de este Manual se logra mediante la recolección de datos relevantes en las diferentes Gestiones y siendo asesorados por quienes nos proporcionan las técnicas necesarias para el logro. Este Manual es una descripción detallada de los siguientes procesos, así como también sus respectivos Diagramas de flujo o flujograma de procedimientos que toman lugar hoy día en el colegio, utilizando las diferentes herramientas definidas con base a la autoevaluación institucional realizada para la acreditación de la calidad educativa.

Los procesos y los procedimientos, conforman uno de los elementos principales del Sistema de Calidad; por lo cual, deben ser plasmados en Manuales prácticos que sirven como mecanismo de consulta permanente por parte de todos los trabajadores del colegio, permitiéndoles un mayor desarrollo en la búsqueda del autocontrol. La funcionalidad del Manual en referencia, es permitir que todas las tareas y procedimientos por Gestiones, sean totalmente auditables, para atender a los requerimientos de la Secretaría de Educación Municipal, de otros entes gubernamentales y de la Comunidad Andina; con el fin de verificar los parámetros claves de los

procedimientos del colegio, el manual hace parte integral de la documentación total, implementada por la Administración, conociendo de antemano el compromiso del Comité de Excelencia es la instancia que orienta, apoya y decide sobre el diseño, implementación, evaluación y mejora del sistema de gestión de la calidad del colegio. Este comité está integrado por los responsables de cada Gestión.

9. Evaluación Institucional

La institución realiza la autoevaluación institucional, cuyos resultados deben contribuir para plantear metas concretas de mejoramiento a cumplir en un tiempo determinado, proyectando un plan de acción institucional donde se plantea cómo se lograrán dichas metas. A continuación, se detalla cada uno de aspectos del PEI en los que hay procesos de evaluación durante la práctica institucional, las especificidades en cada aspecto y el objeto o tema de evaluación correspondiente, pudiendo estos abordarse en relación a los contenidos respectivos.

Tabla 2. Aspectos del PEI que vinculan el concepto de evaluación

Aspecto	Especificidad	Aquí se evalúan
Plan de estudios, criterios de evaluación y promoción	Señala el procedimiento para la evaluación del alcanzados en cuanto a los conocimientos que se trabaja a lo largo del plan de estudios. Se refiere al SIE sistema de evaluación Institucional	Conocimientos académicos esperados mediante la implementación del plan de estudios

Evaluación de los recursos físicos	Evalúa en términos de calidad, la disponibilidad y estado de los recursos físicos, económicos, humanos y tecnológicos de la institución educativa	Los recursos físicos, financieros, humanos y tecnológicos.
Organización administrativa y evaluación de gestión	Específica cómo la institución educativa se organiza y evalúa en términos generales como institución, haciendo referencia concreta a la división por áreas de gestión y las acciones de autoevaluación, que se rige por la autoevaluación institucional y el plan de mejoramiento derivado de ella. En este caso, es importante establecer el proceso de gestión documental	De manera integrar los componentes de las áreas de gestión incluidas en la autoevaluación institucional

10. Proyectos pedagógicos

PROYECTOS PEDAGÓGICOS	ED. PREESCOLAR	ED. BÁSICA	ED. MEDIA
Estudio de la educación política y Educación para lademocracia	X	X	X
El aprovechamiento del tiempo libre	X	X	X
La protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos	X	X	X
La educación sexual y reproductiva	X	X	X
Educación en tránsito y seguridad vial	X	X	X
Cátedra de emprendimiento.	X	X	X
Cátedra de estudios afrocolombianos.	X	X	X
Servicio social de los estudiantes.	-	-	X
Proyecto pedagógico de Prevención y Atención deDesastres y Emergencias.	X	X	X
Proyecto pedagógico sobre Educación Económica yFinanciera.	-	-	X
Cátedra de la Paz.	X	X	X

11. Himno

Coro:

Con principios cada día nos formaremos, en el Andino que es nuestra institución, somos
ejemplo de gran alegría, somos futuro de un mundo mejor.

En el colegio, listos estaremos, Dispuestos siempre a luchar para triunfar, Con respeto,
compromiso y excelencia, Ayudando siempre a la humanidad.

II

Vamos todos cantémosle a la vida, Respetando a la sociedad, No olvidemos la actitud
positiva, Persistencia y tenacidad. (Repetir Coro)

12. Derechos y deberes estudiantes, docentes y padres de familia

a. Asamblea de Padres de Familia.

Conformada por todos los padres del establecimiento educativo, quienes son los responsables del ejercicio de sus derechos y deberes en relación con el proceso educativo de sus hijos. Debe ser promovida por la institución y posibilita la legitimidad en la participación de los padres.

b. Asociación de Padres de Familia

Es un órgano sin ánimo de lucro que se constituye por decisión libre y voluntaria de los padres de familia de estudiantes matriculados que decidan afiliarse y cancelen la cuota estipulada. Su gran colaboración está en cuestiones relativas a la relación colegio-familia-comunidad, participan en decisiones relacionadas en el mejoramiento y la infraestructura física generando acciones de apoyo y consecución de recursos. (Artículo 30 Decreto 1860/1994). Sus funciones deben estar contempladas en el Manual de la Institución y en sus propios estatutos.

El Consejo de Padres

Cuya función es asegurar la continua participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos pedagógicos, formativos y administrativos con fundamento en la normatividad legal vigente dentro de la Ley General de Educación, N.º 115 y su Decreto reglamentario 1860 de 1994, Decreto 1268 de 2005 del Ministerio de Educación Nacional. En el Andino Bilingüe School, la denominación de este Consejo se desarrolla mediante la postulación voluntaria de un representante de cada grado. Se tiene anualmente un Reglamento del Consejo con sus respectivas funciones y un Plan Operativo de acciones.

El Comité Escolar de Convivencia.

Su función es estudiar de manera profunda los conflictos, buscará el tratamiento adecuado y hará un acuerdo sin excluir las medidas correctivas que deben tomarse si se han cometido faltas académicas y/o disciplinarias. Las medidas que deban tomarse si se han cometido faltas académicas y/o disciplinarias basadas en el Manual de Convivencia se dejará por escrito y será firmado por todos los integrantes y luego será comunicada al Personero Estudiantil quien dará su concepto.

PARAGRAFO: El comité estará integrado por el docente representante del Consejo Académico, personero estudiantil, un representante de estudiantes, coordinadoras, la directora Académica, Psicóloga y un representante del Consejo de Padres y Asociación de Padres de Familia. Sus funciones están descritas en el Documento Interno MF – 2 “Manual de Funciones”.

Consejo Estudiantil

Órgano colegiado que asegura la participación activa de los estudiantes en los procesos democráticos. Se compone de los representantes de cada grado que son elegidos por votación en jornada electoral de salón.

Personero de los estudiantes

Es el encargado de promover el ejercicio de los derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia. Las funciones se encuentran consagradas en el artículo 28 de la ley 115 de 1.994 y fundamentadas institucionalmente en el Proyecto Pedagógico de Democracia.

Comité de egresados

Órgano de extensión y apoyo institucional. Está compuesta por todos los egresados del colegio que decidan voluntariamente afiliarse a su organización. Se reúnen oficialmente una vez por año para elegir al Representante de los Egresados al Consejo Directivo

13. ley del menor

La **Ley** 1098 de 2006 busca “garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión”, como cita su artículo 1°.

14. Uniformes

Gráfico 1. Uniformes



Gráfico 2. Uniformes



15. Salón de deportes

Gráfico 1. Salón de deportes



16. Horario

CARLOS	7:00 - 7:50	E.F 3°		E.F 3°		E.F 5°
	7:50-8:40	E.F 4°		E.F 4°	E.F 11°	P.PREJ
	8:40 -9:30	DESCANSO	E.F 8°	DESCANSO	E.F 8°	DESCANSO
	9:30 - 10:10	E.F 1°B	DESCANSO	E.F 1°B	DESCANSO	TRANSICIÓN B
	10:10 - 11:00	E.F 2B	E.F 9°	E.F 2A	E.F 9°	E.F 2°A
	11:00-11:50	E.F 1A	E.F 6°	E.F 1A	E.F 7°	E.F 2°B
	11:50-12:40		E.F. 7°		E.F 6°	
	12:30-1:25	HORARIO ASIGNADO POR CONVIVENCIA				
	1:30 -2:15	TRANSICIÓN B	E.F 10°	E.F 5°		TRANSICIÓN A
	2:15-3:00	TUTORIA	KARAOKE 3°	KARAOKE 4°	JUEGOS MENTALES 4°	TRANSICIÓN A
	3:00-4:00	SALIDA				

17. Matriz DOFA

Debilidades	Oportunidades
• Las necesidades y expectativas no se capturan formalmente para la estrategia Institucional. • Importante que el colegio refine técnicamente algunos elementos que le permitan desplegar al 100% las capacidades para el desarrollo del PEI • Se invita a hacer uso de las comparaciones con otras instituciones para generar mejoramiento a partir de identificación de buenas prácticas en línea con necesidades del mercado. • Importante fortalecer la cultura de reporte y medición.	• Añadir valor para los clientes • Crear un futuro sostenible • Desarrollar la capacidad de la entidad • Liderar con visión, inspiración e integridad
Amenazas	Fortalezas
• Poca disposición por parte de los estudiantes • Competencia externa • Falencia en los procesos formativos	• Implementar procesos creativos e innovadores • Gestión Ágil • Potenciar las capacidades de los estudiantes

-
- Medición de los grupos de interés
 - Se resalta la claridad del horizonte institucional en todas las áreas y dimensiones de la institución.
 - Los objetivos están definidos en línea con su propósito institucional articulados a los 4 ejes
-

Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO II

1. Propuesta pedagógica

Desarrollar actividades lúdicas y deportivas para la adaptación de los estudiantes de 4° de primaria para su reingreso a las clases presenciales postpandemia con el fin de innovar en nuevas estrategias de adaptación en su desarrollo psicosomático de los estudiantes del colegio Andino Bilingüe.

2. Objetivo general

Implementar una estrategia pedagógica a estudiantes de 4° de primaria en la adaptación a la nueva cotidianidad en el Colegio Andino para el año 2022.

3. Objetivos específicos

- Aplicar una enseñanza proposicional por medio de actividades lúdicas y deportivas a los estudiantes de 4° de primaria en las clases de educación física.
- Evaluar los comportamientos y efectos que tuvo la pandemia derivada por el COVID-19, en las clases de educación física y fortalecer las normas de bioseguridad.
- Analizar los resultados obtenidos según la nueva cotidianidad en los niños del grado 4, en el Colegio Andino Bilingüe School en el año 2022.

4. Planteamiento del problema

El Colegio Andino Bilingüe School se llevara a cabo este año el regreso de manera presencial a sus clases con los estudiantes, sin embargo hay algunas circunstancias donde el colegio vela por las nuevas normatividades sociales y el sano acoplamiento del reintegro a la cotidianidad de las clases presenciales, una de esas circunstancias competen a las horas de clases de educación física, dicho eso se tomaran medidas de reincorporación de tiempos grupales, donde los niños y jóvenes no han tenido su espacio sano deportivo en compañerismo pudiendo alterar su desarrollo motriz básico, por consiguiente, puede existir una problemática donde los niños pierdan el rumbo de las formaciones de conocimiento motriz y su esparcimiento lúdico deportivo.

Se buscara re incorporar a los estudiantes conservando las nuevas medidas de bioseguridad su sano esparcimiento y velar por su sana convivencia, sin embargo se han visto casos donde los niños y jóvenes muestran demasiada excitación y euforia donde no controlan sus emociones al poder tener una hora de educación física al aire libre provocando que la dinámica de clase tome otra línea, donde no se pueden concentrar en la temática establecida, desde que se inicia la clase, se puede observar varias irregularidades desde el momento de hacer la respectiva hilera para llevarlos con orden a la zona de clase (coliseo) se les dificulta ponerse de acuerdo para organizarse entre ellos, haciendo uso indebido de su horas de educación física, no reconocen la hora de educación física como una hora de clase y la confunden con una hora de esparcimiento libre, no controlan sus impulsos y se distraen fácilmente de la temática de la clase, y no colocan atención a lo que se está manejando en su hora de educación física

En otros puntos, los jóvenes de grados superiores como lo son 9° 10° 11° muestran una especie de apatía y desinterés por las clases de educación física, donde se observa ciertas conductas de desapego y desmotivación a la hora de tener su hora de educación física,

Se busca crear estrategias donde los estudiantes puedan tener más concentración y bajar sus niveles de hiperkinesia y euforia, se buscara plantearles refuerzos pedagógicos donde se pueda crear orden desde el inicio de clase, duran y al finalizar la clase, se fortalecerá hábitos de buena conducta y participación activa en las respectivas horas, se incluirá estrategias donde los niños y jóvenes se motiven a la participación de clase buscando como captar su atención y sobre todo fortalecer el orden y los buenos hábitos de conducta.

De esta manera, se debe innovar las clases con nuevas temáticas, por el lado de primaria, se debe conversar con ellos, cuestionar sus conductas, se volverá a tomar bases de responsabilidad, coordinación grupales que se ha venido perdiendo a causa de la pandemia, reforzar la sana convivencia y participación de clases, captar la atención, llegar a dialogar con ellos respecto a su euforia y excitación por su hora de educación física donde se les hará entender que esa emoción por su hora de educación física deben usarla a favor y no en contra de la clase, como siendo más participativos, esforzarse por realizar las dinámicas tanto grupales como individuales, reforzar el compañerismo y dando lo mejor de sí en sus clases de educación física.

Ahora bien, por parte de los grados superiores se buscan estrategias para captar su atención, innovar las clases para que no vean este esparcimiento como algo monótono todo lo contrario que encuentren nuevas metodologías que se sientan motivados a realizar sus clases de manera participativa, excelente ambiente deportivo, y sana convivencia con sus compañeros,

donde se involucre nuevos planes de actividades que los lleve a participar y se reincorporen a las clases presenciales olvidando así las pasadas clases virtuales.

5. Pregunta problema

¿Cuál estrategia pedagógica se podría implementar a estudiantes de 4° de primaria en la adaptación a la nueva cotidianidad en el Colegio Andino para el año 2022?

6. Justificación

La sociedad colombiana como mundial ha atravesado por una situación complicada donde se recalca el confinamiento ante el COVID 19, esta pandemia trajo experiencias desagradables tanto en lo social como el económico, se ve altamente reflejada en los niños y jóvenes ya que ellos también fueron afectados por causa del confinamiento donde perdieron toda clase de esparcimiento social llevándolos a hacer más herméticos y olvidando en varias oportunidades las reglas de la sana convivencia, esto desmejora su calidad de vida al estar confinados por dos años y al momento que se reincorpora a una jornada de clases presenciales, han perdido las nociones de organizarse en grupo donde se debe reforzar el estilo de vida que llevaban antes de la pandemia, es relativo como los jóvenes los ven desde su perspectiva ya que varía por edades, cada edad tiene una idea diferente de las nuevas normatividades de las clases presenciales, estas problemáticas surgen por un entorno donde se hermetiza completamente al estudiante y pierde calidad de vida social, por consiguiente al momento donde se reanude su escolaridad cotidiana se formara un choque sobre todo en aquellos que están empezando su vida escolar y han pasado una gran mayoría detrás de una pantalla por las clases virtuales

En este proceso los espacios de educación física hacen un gran aporte a la construcción social del estudiante ya que brinda herramientas de compañerismo, trabajo en equipo, solidaridad y es un gran aporte del docente hacer compañía pedagógica para que ellos lleven una coordinación en esta etapa un apoyo y una guía en la cual se debe permitir al niño un espacio de tolerancia y excelente trato entre ellos, desde un entorno recreativo y competitivo en los alumnos de media secundaria donde puedan mostrar sus dotes físicos y estratégicos en las diversas clases que programa el docente.

Con base a ello se debe recalcar la innovación y las nuevas ideas que forme a estudiantes íntegros, eficaces y sobre todo llamar la atención con nuevas dinámicas para poder salir de la cotidianidad y de lo monótono en torno a estas nuevas generaciones que vivieron una pandemia y que desean poder trascender aquellos años de distanciamiento social.

7. Población

El grupo seleccionado para la intervención de práctica integral está conformado por los estudiantes de grado 4° del Andino Bilingüe School norte de Santander con una totalidad de 25 estudiantes, donde 13 fueron niñas y 12 niños.

8. Marco referencial

Marco teórico

Dentro del análisis teórico Rodríguez Pinzón (2020) Argumenta que, en Colombia, existe un impacto económico, social y político del COVID-19. Al igual que en el resto de América Latina, la mayor parte de los casos iniciales de coronavirus provinieron de España y Estados

Unidos. No es casualidad, son dos de los países que albergan una mayor cantidad de migrantes colombianos y con los que se mantiene un activo flujo de personas. La expansión de la pandemia de la COVID-19 es en parte resultado de la movilidad internacional, de un modelo de interdependencia global que ahora está en cuestión. La pandemia es un problema global, pero se enfrenta de manera local.

Desde que en la primera semana de marzo se detectara el primer caso en Colombia, se abrió entonces —como en todos los demás países— un debate sobre las medidas que debían tomarse y su radicalidad. En él subyace un dilema entre la paralización de la economía y la preservación de la salud pública, que supone un enorme reto para los sistemas democráticos. En Colombia, además, la crisis del coronavirus ha llegado en medio de una gran inestabilidad sociopolítica, tras las protestas masivas contra el gobierno en noviembre y diciembre de 2019. A ello se suman las malas perspectivas económicas para 2020 —producto de la bajada en los precios del petróleo y la desaceleración económica regional— y la realidad de una desigualdad estructural, que puede hacer que la pandemia tenga un impacto desproporcionado en algunos sectores sociales. (Rodríguez Pinzón, 2020)

Por otra parte, Alvarado, Quintero, Carmona, Franco & Velásquez (2021) argumentan teóricamente que “Hay factores asociados a la decisión paterna sobre el retorno a clases presenciales en Colombia durante la pandemia COVID-19”. Por esto, la pandemia por SARS-CoV-2 generó el cierre de los colegios y el inicio de la educación virtual, como medida para disminuir la propagación del virus. Rápidamente, se planteó el regreso a los colegios; sin

embargo, es probable que exista un rechazo de los padres por el regreso a clases de forma presencial o mediante alternancia. Por esta razón, se evaluaron los factores asociados a esta oposición.

Para determinar la veracidad teórica los autores realizan un estudio analítico de corte transversal mediante una encuesta, dirigida a padres que acuden a consultorios con sus hijos en varias ciudades de Colombia. Se determinó el porcentaje de padres que deseaban mantener la escolarización mediante la virtualidad y los factores asociados que motivan a no aceptar el pronto retorno a clases presenciales. Se realizó un análisis de regresión binomial para estimar razones de prevalencia (RP), ajustado a la edad de los padres, tomando como variable dependiente la aceptación de la virtualidad como estrategia para no regresar a los colegios, y se determinaron los factores de mayor importancia en la no aceptación del retorno a clases.

En donde obtienen que, el 81,06 % de los padres no acepta el retorno a clase de forma presencial. El principal factor asociados a esta decisión fue que alguno de los padres presentara alguna comorbilidad, principalmente, hipertensión y obesidad. Tener hijos mayores de 10 años (RP: 2,64; IC 95 %: 1,48-4,72), convivir con personas mayores de 70 años (RP: 2,2; IC 95 %: 1,46-3,29) y conocer alguna persona fallecida por COVID-19 (RP: 1,86; IC 95 %: 1,42-2,44) también fueron asociadas a no aceptar el retorno a clase presencial. En donde se concluye que existe una clara tendencia a mantener la virtualidad como opción educativa en Colombia para el no regreso a clases presenciales en población de estrato medio y alto. Los factores asociados sugieren una forma de protección familiar. Esta evidencia debe considerarse específica para el periodo de recolección de datos y el grupo incluido en el estudio. Se requieren estudios en los estratos socioeconómicos más bajos, donde se supone ocurren más efectos adversos asociados al no retorno a clases presenciales. (Alvarado, Quintero, Carmona, Franco, & Velásquez, 2021)

Antecedentes

A nivel internacional.

Impacto psicológico de la pandemia del COVID 19 en niños

(Yasmín & Calle Coronel, 2020)

El COVID-19 ha ocasionado diferentes cambios en la población mundial, uno de ellos se ha suscitado en la población de los niños, ya que se encuentran en una alteración total del ritmo de sus vidas, comenzando con el cierre de las escuelas y con los cambios en la dinámica familiar, la interacción con sus pares y sus rutinas entre otros, esto está produciendo un impacto psicológico en los mismos que puede ir exacerbándose y produciendo mayores consecuencias.

Palabras Claves: COVID-19; Niños; Psicología Infantil; Impacto psicológico; Pandemia

Aporte: de la población que ha llevado un gran golpe por la situación pandemia son los niños, ya que su calidad de vida ha desmejorado llevándolos a un confinamiento que perjudica su desarrollo como sujeto en la sociedad.

Liderazgo, equidad y participación en una escuela post-COVID: desafíos, lecciones aprendidas y agenda futura (Bolívar, 2021)

Antonio Bolívar

Universidad de Granada, Facultad de Ciencias de la Educación

La experiencia inédita de la pandemia COVID y la respuesta a esta emergencia han puesto a prueba nuestros sistemas educativos, pero también ha representado una oportunidad para aprender y, en una edad de incertidumbre, dar respuestas educativas contextualizadas en cada escuela. Analizamos algunos de los retos (liderazgo, equidad y participación) que los líderes escolares han tenido que afrontar, que han puesto a prueba la escuela, lecciones aprendidas y agendas para el futuro.

Palabras clave: pandemia, la respuesta a esta emergencia, sistemas educativos, liderazgo, equidad, participación.

Aporte: esta situación que se ha venido viviendo mundialmente nos hacen replantear las contextualizaciones que se han venido llevando por tantos años en el sistema educativo y llevando espacios de innovación y liderazgo como docentes

Análisis del grado de motivación en el área de Educación Física relación con la teoría de la autodeterminación en período post COVID-19

(Domínguez Hernández, 2021)

Con todos los cambios en el paradigma educativo y las restricciones en las relaciones sociales existentes a causa de esta nueva realidad post COVID-19, la presente investigación tiene como objetivo analizar el grado de motivación de los adolescentes de diferentes centros escolares hacia el área de Educación Física según la teoría de la autodeterminación de Ryan y Deci (2012). Por otra parte, se pretende observar cómo afecta la práctica de actividad física extraescolar con esta teoría y su relación con las tres necesidades psicológicas básicas de autonomía, competencia y relación con los demás. Participaron 300 alumnos de diferentes centros escolares de la comarca

del Camp del Turia, todos ellos ubicados en la provincia de Valencia. El rango de edad de este alumnado fue de 12 a 17 años con una media de 13.93 y una desviación estándar de 1.32.

Ahora bien, un 72.7% de alumnos practica actividad física extraescolar y un 27.3% no la realiza. Se observan diferencias estadísticamente significativas en función de la práctica de actividad física extraescolar en las tres dimensiones psicológicas básicas de relación con los demás, competencia y autonomía. Por otra parte, la dimensión de relación con los demás es la mejor valorada por el alumnado con un valor medio de 4.07 sobre 5 puntos (escala Likert). El presente estudio pone de manifiesto con datos significativos y relevantes la importancia de la práctica de actividad física extraescolar como factor determinante en el grado de motivación del alumnado de secundaria en el área de la Educación Física, así como una correlación positiva entre cada una de las tres dimensiones, el aumento de motivación en una dimensión influye positivamente en el resto.

A nivel nacional.

La educación como herramienta de construcción de paz y transformación social en el litoral Pacífico colombiano. Estudio de caso de Pacífico Task Force y la iniciativa “Tejiendo Aprendizajes”

(VÁSQUEZ SABOGAL, 2021)

La educación es indispensable para la construcción de paz en el post acuerdo, sin embargo, la pandemia causada por el Covid-19 y la complejidad de las necesidades consecuencia del conflicto armado interno en Colombia, han dificultado su progreso en algunos territorios del país. En un contexto donde la violencia sigue siendo una constante, resulta indispensable resaltar las iniciativas de construcción de paz, principalmente en escenarios donde el tejido social ha sido

fracturado. El presente documento realiza un acercamiento a la estrategia de Pacífico Task Force: Tejiendo Aprendizajes, para el fortalecimiento del sistema educativo en territorios vulnerables del litoral Pacífico colombiano, un proyecto formulado desde y para la comunidad con el propósito de dar continuidad al proceso formativo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) del Pacífico durante la pandemia del coronavirus, realizando una aproximación a los factores que influyen en el rol de la educación como herramienta de transformación social y en este sentido, de construcción de paz.

Palabras clave: Educación, Post acuerdo, Covid-19, Paz cotidiana, Transformación social, Cambio constructivo.

Aporte: algunos lugares de Colombia tienen grandes estadísticas de agresividad y 0 tolerancia, se han venido llevando a cabo trabajos pedagógicos para disminuir estos comportamientos, sin embargo, la pandemia atraso ese trabajo lo que por consiguiente esperamos que con la nueva normalidad que se está llevando a cabo se puede restaurar ese trabajo pedagógico

Efecto de los juegos dirigidos y libres sobre la función ejecutiva planificación, Vo2max y nivel de actividad física en escolares de grado 5° durante la pandemia por Covid 19: estudio piloto

(Meneses Caviedes, 2022)

Como consecuencia de la aparición de la pandemia por COVID19, en Bogotá Colombia, en el año 2020, se implementó un estudio piloto con dos mediciones pre y post intervención, se basó en una estrategia metodológica, que consistió en implementar juegos dirigidos y libres, con

el fin de evaluar los efectos sobre las variables función ejecutiva planificación, Vo2max y nivel de actividad física, en escolares de grado 5° en un colegio de Bogotá. Este estudio contó con 27 niños entre los 9 a 11 años, ($M \pm DT$: edad $10,03 \pm 0,70$), los cuales fueron seleccionados por conveniencia, previamente a la apertura de alternancia escolar decretada por el Ministerio de Educación Nacional el 09 de octubre del 2020. Los resultados pretest y postest evidenciaron diferencias significativas en las tres variables de Planificación (PL) ($p = 0,000$), Vo2Max ($p = 0,000$) y Nivel de actividad física (NAF), ($p = 0,000$) a su vez, ($M \pm DT$: PL Pretest $4,08 \pm 1,22$), ($M \pm DT$: Vo2Max Pretest $42,11 \pm 2,5$) y ($M \pm DT$: NAF Pretest $28,88 \pm 4,43$). El enrolamiento de la población se realizó mediante correos a padres de familia, reuniones virtuales y llamadas telefónicas. Se dio a conocer el estudio con previa explicación a cada padre de familia y en caso de aceptar la participación firmaron consentimiento y asentimiento informado. Para la medición de las tres variables de estudio se utilizó, Test Laberinto de Porteus (TLP) para medir planificación, Course Navette para medir Vo2max y cuestionario PAQ-C para evaluar nivel de actividad física (NAF). La intervención se basó en 10 semanas y 40 sesiones de 100 minutos cada una, actividades lúdico-recreativas ejecutadas en las 2 jornadas de descanso (mañana y tarde). El estudio demostró cambios significativos en las tres variables mencionadas anteriormente.

Palabras clave: Función ejecutiva ; Planificación ; Vo2max ; PAQ-C ; Covid-19 ; Juegos dirigidos y libres.

Aporte: como docentes de deportes sabíamos que con la pandemia los niños perderían tiempo de esparcimiento lúdico y se crearon distintas estrategias para que los niños puedan tener su espacio de educación física desde su hogar, ahora hay un nuevo reto de proponer la restauración de horas de educación física, pero con los cuidados de bioseguridad.

Marco conceptual

Gestión de riesgos en la nueva normalidad post Covid-19

La investigación Gestión de riesgos en la nueva normalidad post covid-19, el retorno a las actividades tanto profesionales, educativas y cotidianas no será igual que antes. Los ciudadanos estarán preocupados por su bioseguridad, por los riesgos a los que estarán expuestos en los ambientes físicos y el comportamiento de los demás ciudadanos. En este escenario, el principal desafío como organizaciones, será traducir en hechos concretos y prácticos. El objetivo del presente trabajo fue determinar la influencia de la gestión de riesgos en la nueva normalidad post COVID 19. El trabajo de investigación es básico, diseño no experimental, de corte transversal correlacional-causal, la muestra 107 empresarios socios de la Cámara de Comercio de Huancayo. Se encontró que la gestión de riesgos emergentes como la prevención, documentación y la gestión cuentan con un 37%. En las actividades de seguimiento, control y análisis de riesgos con un 35% de aplicación., en cuanto a la nueva normalidad post covid-19, se cuentan con un 39% el plan para la vigilancia, prevención y control de Covid-19 en el trabajo. Con un 39% cuentan con equipos de protección personal anti Covid-19 y protocolos para la atención y los procesos en el trabajo. Podemos concluir que a un nivel de significancia del 0,05 la gestión de riesgos influye significativamente en la nueva normalidad post COVID 19, lo cual significa que la gestión de riesgos influye hasta un 58.5% en la nueva normalidad post COVID 19.

Lúdica (Lourse, 2012)

La lúdica es una dimensión del desarrollo humano que fomenta el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, es decir encierra una gama de

actividades donde se cruza el placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento. Según Jiménez (2002):

Para Motta (2004) la lúdica es un procedimiento pedagógico en si mismo. La metodología lúdica existe antes de saber que el profesor la va a propiciar. La metodología lúdica genera espacios y tiempos lúdicos, provoca interacciones y situaciones lúdicas. (p. 23) La lúdica se caracteriza por ser un medio que resulta en la satisfacción personal a través del compartir con la otredad.

En opinión de Waichman (2000) es imprescindible la modernización del sistema educativo para considerar al estudiante como un ser integral, participativo, de manera tal que lo lúdico deje de ser exclusivo del tiempo de ocio y se incorpore al tiempo efectivo de y para el trabajo escolar.

Para Torres (2004) lo lúdico no se limita a la edad, tanto en su sentido recreativo como pedagógico. Lo importante es adaptarlo a las necesidades, intereses y propósitos del nivel educativo. En ese sentido el docente de educación inicial debe desarrollar la actividad lúdica como estrategias pedagógicas respondiendo satisfactoriamente a la formación integral del niño y la niña.

"Nadie puede ser libre a menos que sea independiente; por lo tanto, las primeras manifestaciones activas de libertad individual del niño deben ser guiadas de tal manera que a través de esa actividad el niño pueda estar en condiciones para llegar a la independencia".

María Montessori.

La estimulación sensorial

toma como base los principios enunciados por Montessori en su libro *La mente absorbente*. En este libro Montessori describe el aprendizaje de los niños menores de 6 años y los compara con una esponja que absorbe los estímulos del ambiente en forma inconsciente y con alegría. La mente del niño es infinita, por lo tanto, debemos preparar el ambiente de manera tal que pueda aprovechar los estímulos para desarrollar sus capacidades. El desarrollo del niño no necesita la supervisión constante del adulto sino estar inmerso en un ambiente diseñado para fomentar su autoaprendizaje y crecimiento, que responda a las necesidades de orden y seguridad. (Lafourcade, 2018)

¿Cómo debe ser el diseño?

Montessori enfatiza que en el diseño del ambiente debe primar la simplicidad, la belleza y el orden. Los lugares donde estará el niño tienen que ser luminosos y cálidos que incluyan el lenguaje a través de plantas, arte, música, libros.

Los materiales.

Deben captar la curiosidad del niño para guiarlo por el deseo de aprender. Además, deben estar agrupados según su función. El niño tendrá que participar en la narración de cuentos, conversaciones, trabajo cooperativo, canto, juego al aire libre y momentos de actividades lúdicas libres.

Involucrar los diferentes sentidos, el gusto y olfato se estimula a partir de las plantas, que a través de sus flores y frutos proporcionan una gama rica en aromas diversos. Además, es necesario realizar actividades que incluyan material constituido por productos culinarios. El sentido táctil se estimula en todas sus formas; las texturas a través de tablillas y rugosidades, el

sentido térmico por medio de botellas con agua de diferentes temperaturas y la percepción de las formas mediante maderas, gomas, etc. Además, se trabaja la propiocepción mediante balanceos en hamacas y pelotas de diferentes tamaños.

Programas

Koontz y Weihrich definen así a los programas: “Son un conjunto de metas, políticas, procedimientos, reglas, asignaciones de tarea, pasos a seguir, recursos a emplear y otros elementos necesarios para llevar a cabo un determinado curso de acción”. Por lo general, cuentan con apoyo de presupuestos. Por su parte, Terry y Franklin definen al programa como: “Un plan amplio que incluye el uso futuro de diferentes recursos en un patrón integrado y que establece una secuencia de acciones requeridas y programas cronológicos para cada uno con el fin de alcanzar los objetivos estipulados”. (Weihrich, 2014)

Actividad

Dicho en términos más sencillos, una actividad de enseñanza/aprendizaje es un procedimiento que se realiza en un aula de clase para facilitar el conocimiento en los estudiantes (Cooper, 1999; Richards y Rodgers, 1992). Estas actividades se eligen con el propósito de motivar la participación de los estudiantes en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Es lógico, entonces, que el aprendizaje de los estudiantes sea la clave para la selección y uso de un extenso abanico de estrategias de enseñanza. Las actividades de enseñanza/aprendizaje son los medios por las cuales los estudiantes se comprometen a aprender en esferas tanto cognitivas, afectivas, como de conducta o comportamiento (Cooper, 1999). Algunas actividades son más efectivas para estimular el aprendizaje cognitivo mientras que otras parecen alcanzar el nivel afectivo con mayor éxito. Existen otras actividades que afectan la esfera de la conducta con más fuerza. Los

docentes querrán conformar las actividades apropiadas al campo de aprendizaje que buscan afectar. Con esto en mente, se puede decir que una actividad de enseñanza/aprendizaje estimula o compromete a los estudiantes en un campo particular de aprendizaje. (Villalobos, 2003)

Juego

Para Jean Piaget (1956), el juego forma parte de la inteligencia del niño, porque representa la asimilación funcional o reproductiva de la realidad según cada etapa evolutiva del individuo. Las capacidades sensorio motrices, simbólicas o de razonamiento, como aspectos esenciales del desarrollo del individuo, son las que condicionan el origen y la evolución del juego. Piaget asocia tres estructuras básicas del juego con las fases evolutivas del pensamiento humano: el juego es simple ejercicio (parecido al animal); el juego simbólico (abstracto, ficticio); y el juego reglado (colectivo, resultado de un acuerdo de grupo). Piaget se centró principalmente en la cognición sin dedicar demasiada atención a las emociones y las motivaciones de los niños. El tema central de su trabajo es “una inteligencia” o una “lógica” que adopta diferentes formas a medida que la persona se desarrolla. Presenta una teoría del desarrollo por etapas. Cada etapa supone la consistencia y la armonía de todas las funciones cognitivas en relación a un determinado nivel de desarrollo. También implica discontinuidad, hecho que supone que cada etapa sucesiva es cualitativamente diferente al anterior, incluso teniendo en cuenta que, durante la transición de una etapa a otra, se pueden construir e incorporar elementos de la etapa anterior. Piaget divide el desarrollo cognitivo en cuatro etapas: la etapa sensomotriz (desde el nacimiento hasta los dos años), la etapa pre operativa (de los dos a los seis años), la etapa operativa o concreta (de los seis o siete años hasta los once) y la etapa del pensamiento operativo formal (desde los doce años aproximadamente en lo sucesivo). La característica principal de la etapa sensomotriz es que la capacidad del niño por representar y entender el mundo y, por lo tanto, de pensar, es limitada. Sin

embargo, el niño aprende cosas del entorno a través de las actividades, la exploración y la manipulación constante. Los niños aprenden gradualmente sobre la permanencia de los objetos, es decir, de la continuidad de la existencia de los objetos que no ven. Durante la segunda etapa, la etapa pre operativa el niño representa el mundo a su manera (juegos, imágenes, lenguaje y dibujos fantásticos) y actúa sobre estas representaciones como si creyera en ellas. (Piaget, 2012)

En la etapa operativa o concreta, el niño es capaz de asumir un número limitado de procesos lógicos, especialmente cuando se le ofrece material para manipularlo y clasificarlo, por ejemplo. La comprensión todavía depende de experiencias concretas con determinados hechos y objetos y no de ideas abstractas o hipotéticas. A partir de los doce años, se dice que las personas entran en la etapa del pensamiento operativo formal y que a partir de este momento tienen capacidad para razonar de manera lógica y formular y probar hipótesis abstractas.

Piaget ve el desarrollo como una interacción entre la madurez física (organización de los cambios anatómicos y fisiológicos) y la experiencia. Es a través de estas experiencias que los niños adquieren conocimiento y entienden. De aquí el concepto de constructivismo y el paradigma entre la pedagogía constructivista y el currículum.

Según esta aproximación, el currículum empieza con los intereses de lo aprendiendo que incorpora información y experiencias nuevas a conocimiento y experiencias previas. La teoría de Piaget sitúa la acción y la resolución auto dirigida de problemas directamente al centro del aprendizaje y el desarrollo. A través de la acción, lo aprendiendo descubre cómo controlar el mundo.

Según Lev Semyónovich Vigotsky (1924), el juego surge como necesidad de reproducir el contacto con lo demás. Naturaleza, origen y fondo del juego son fenómenos de tipo social, y a

través del juego se presentan escenas que van más allá de los instintos y pulsaciones internas individuales. Para este teórico, existen dos líneas de cambio evolutivo que confluyen en el ser humano: una más dependiente de la biología (preservación y reproducción de la especie), y otra más de tipociocultural (ir integrando la forma de organización propia de una cultura y de un grupo social). (Semyónovich, 1924)

Finalmente, Vigotsky establece que el juego es una actividad social, en la cual, gracias a la cooperación con otros niños, se logran adquirir papeles o roles que son complementarios al propio. También este autor se ocupa principalmente del juego simbólico y señala como el niño transforma algunos objetos y lo convierte en su imaginación en otros que tienen para él un distinto significado, por ejemplo, cuando corre con la escoba como si ésta fuese un caballo, y con este manejo de las cosas se contribuye a la capacidad simbólica del niño.

Marco legal

Ley del deporte

El Sistema Nacional de Deporte fue creado mediante la Ley 181 de 1995, también conocida como la Ley del Deporte y que enuncia que el Sistema es el conjunto de organismos articulados entre sí, para permitir el acceso de la comunidad al deporte, a la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física, teniendo como objetivo generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación, y el aprovechamiento del tiempo libre, como contribución al desarrollo integral del individuo y a la creación de una cultura física para el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

Hacen parte del Sistema Nacional de Deporte, el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, como ente rector, los entes departamentales, municipales y distritales que ejerzan las funciones de fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre; los organismos privados, las entidades mixtas, así como todas aquellas entidades públicas y privadas de otros sectores sociales y económicos en los aspectos que se relacionen directamente con estas actividades.

Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad física para el desarrollo humano, la Convivencia y la Paz, a partir de la ley 181 de 1995.

Ley 115 de 1994, ley general de educación

Establece el derecho a la participación en diferentes esferas:

- El artículo 5, contempla como fines de la educación, entre otros “La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación” y “El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”
- El artículo 13, expresa que “Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a (...) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y

estimular la autonomía y la responsabilidad”

- Respecto a la educación preescolar, el artículo 16, dispone como uno de sus objetivos, el “El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia”
- Según el artículo 21, constituye un objetivo de la educación básica en el ciclo de primaria, “La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre”
- En ciclo de secundaria, el artículo 22, expresa que tiene como uno de sus propósitos, “La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre”.

Código de la infancia y la adolescencia (ley 1098 de 2006)

- ARTÍCULO 1. FINALIDAD. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.
- ARTÍCULO 2. OBJETO. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las

leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

- **ARTÍCULO 3. SUJETOS TITULARES DE DERECHOS.** Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

CAPITULO III

9. Informe de los procesos curriculares

Tabla 3. Cronograma de actividades

Semana 1	Grado de escolaridad	Actividad	Objetivo
1	prescolar	Compañerismo y trabajo grupal	fortalecimiento en la actividad colectiva
1	Cuarto	competitivo y compañerismo	fortalecimiento en la actividad colectiva
1	Séptimo	desarrollo de motricidad gruesa	fortalecimiento de reconocimiento de estímulos.
1	Decimo	anaeróbica	Realiza y conoce los fundamentos de los ejercicios anaeróbicos lactácidos
Semana 2			
2	prescolar	rondas y dinámicas motoras coordinativas	fortalecimiento en el ritmo asociado a la coordinación
2	Cuarto	Desplazamiento en formaciones	Reconoce los factores de la formación y su desplazamiento
2	Séptimo	competitivo y compañerismo	fortalecimiento en la actividad colectiva
2	Decimo	Acción reacción	fortalecimiento de reconocimiento de estímulos
semana 3			
3	Cuarto	resistencia a circuitos físicos	desarrolla el concepto de la motricidad lateral
3	Séptimo	acoplamiento de intensidad	fortalece y acopla a las nuevas variantes de entrenamiento
3	Decimo	movilidad armónica	desarrolla y ejecuta los conocimientos básicos de los movimientos del crossfit
3	prescolar	juegos lúdicos y dinámicas motoras coordinativas	acoplar a la intensidad leve de juegos lúdicos
semana 4			

4	Séptimo	coordinación de los instintos de reacción	Evaluación y diagnóstico de destrezas y habilidades y puntos a mejorar en las dinámicas de coordinación y estimulación
4	Decimo	Evaluación y diagnóstico	Evaluación y diagnóstico de destrezas y habilidades y puntos a mejorar en fundamentos de los ejercicios anaeróbicos lactácidos
4	prescolar	observación de habilidades motrices y coordinativas	se identifica sus habilidades, destrezas y puntos a mejorar en los aspectos motrices básicos
4	Cuarto	estimulación de motricidad gruesa	observar y diagnosticar mejoras en la aptitud de motricidad de estímulos en la competencia
semana 5			
5	Decimo	sentadilla y peso muerto	movimientos armónicos en diversos ejercicios de potencias
5	prescolar	ejercitar las extremidades del cuerpo	se identifica la manera como se desempeña en actividades de extremidades
5	Cuarto	aumento de intensidad en circuitos	conocer y experimentar nuevos retos físicos de intensidad
5	Séptimo	resistencia en la intensidad en circuitos	Conozco mis habilidades y las pongo en práctica en la clase
semana 6			
6	prescolar	trabajo de fortalecimiento	se empatiza con el compañerismo y se asocia la educación física como trabajos de concentración y trabajar en armonía con los compañeros
6	Cuarto	me identifico como persona y deportista en la cancha de actividades	conocer y respetar y valorar los espacios deportivos dentro del establecimiento
6	Séptimo	fortalecimiento de ejercicios para extremidades y torso superior	Desarrollo habilidades y destrezas para el fortalecimiento de mi cuerpo
6	Decimo	reconocer las habilidades motoras adquiridas	llevar mi cuerpo al límite y entender las virtudes de los hábitos y estilos de vida saludable

semana 7			
7	Cuarto	disciplina de intercambio de testigo relevos	conocer la metodología de pase de testigos en relevos sin invadir carril
7	Séptimo	trabajos lactacidos	implementación de ejercicios lactacidos en función de todo mi cuerpo
7	Decimo	crossfit	Desarrolla y ejecuta los conocimientos básicos de los movimientos del crossfit
7	prescolar	circuitos de fortalecimiento	se desarrolla juegos lúdicos con intensidad media para el fortalecimiento muscular y compañerismo, trabajos en equipo
semana 8			
8	Séptimo	implementación de ejercicios con testigos	conocimientos de las normas básicas del atletismo referentes a trabajos con testigos
8	Decimo	atletismo	predominar y desarrollar conocimientos de ejecuciones del atletismo en carreras de relevos
8	Prescolar	desplazamientos y formaciones grupales	se identifica sus conductas y armonía dentro y fuera del área y se responsabiliza de sus pertenencias
semana 9			
9	Séptimo	evaluaciones de fortalezas adquiridas en el periodo	se evaluará su comportamiento, destrezas y debilidades que se han venido obteniendo a lo largo del periodo
9	Decimo	evaluaciones de fortalezas	por medio de un circuito de intensidad se evaluará su comportamiento, destrezas y debilidades que se han venido obteniendo a lo largo del periodo
9	prescolar	ejercitar las extremidades del cuerpo	se identifica la manera como se desempeña en actividades de extremidades
9	Cuarto	disciplina de saltos y velocidad máxima en un rango corto	conocer la metodología de salto de vallas en el atletismo
semana 10			
10	Decimo	trabajos de postura	se desarrolla trabajos donde involucren movimientos armónicos respecto al crossfit

10	prescolar	fortalecimiento del compañerismo	se empatiza con el compañerismo y se asocia la educación física como trabajos de concentración y trabajar en armonía con los compañeros.
10	Cuarto	Evaluación	se evaluará su comportamiento, destrezas y debilidades que se han venido enseñando a lo largo del periodo
10	Séptimo	calistenia con intensidad para el mejoramiento del anaerobio	se desarrolla trabajo de alta intensidad donde fortalezca el metabolismo anaeróbico
semana	Decimo		
7	prescolar	laberinto	Los ejercicios con laberintos son un excelente recurso educativo para el trabajo de la atención con niños.
7	Cuarto	competencia motriz	Trabajo colectivo para la integración socioafectiva entre los estudiantes participantes de la actividad, y el desarrollo de la habilidad motriz gruesa.
7	Séptimo	tenis volea	La volea o golpe de aire, es el golpe que se realiza antes que la pelota bote.
7	Decimo	circuito	El circuito de entrenamiento consiste en un grupo de actividades que ayuden a un porcentaje de estaciones seleccionadas y posicionadas
semana 8	prescolar		
8	Cuarto	lateralidad	Lateralidad implica una preferencia espontanea en el uso de los órganos situados, ya sea el lado derecho o en izquierdo.
8	Séptimo	competencia motriz básica	Trabajo colectivo para la integración socioafectiva entre los estudiantes participantes de la actividad, y el desarrollo de la habilidad motriz gruesa.
8	Decimo	voleibol "dedos"	El toque de dedos es una técnica fundamental del voleibol que se utiliza principalmente para el pase de colocación o armado, especialmente.
8	prescolar	Baloncesto "dribling"	Es uno de los fundamentos básicos ofensivos más importantes del baloncesto,
semana 1			
1	primero	juego coordinativo	Actividad de concentración y coordinación para trabajar, atención y lateralidad.
semana 2			
2	primero	destrezas óculo manuales	habilidad cognitiva compleja, que nos permite realizar simultáneamente actividades en las que tenemos que utilizar los ojos y las manos.

semana 3			
3	primero	equilibrio motriz y ritmo	La coordinación motriz es uno de los elementos cualitativos del movimiento, que va a depender del grado de desarrollo del S.N.C.
semana 4			
4	primero	agilidad mental y velocidad	Forma de sucederse y alternar una serie de cosas (movimientos, palpitaciones, acontecimientos, etc)

Fuente: Elaboración propia.

10. Metodología

El diseño se llevó a cabo por medio de planeadores estructurados para el desarrollo de las diferentes capacidades motrices de los niños.



FORMATO DE PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN DEL MARCO DUA



Información General

Asignatura: Educación Física

Grado: Undécimo

Nombre de la Unidad Temática: desarrollo anaeróbica

Enfoque Temático: Realiza y conoce los fundamentos de los ejercicios anaeróbicos lactácidos

Duración: Semana 2 (febrero 07 al 11)

Objetivos de Aprendizaje:

Objetivos General: logra acoplarse a la dinámica de ejercicios de intensidad y el desarrollo de la resistencia

Objetivos Específicos:

- **Saber:** Realiza y conoce los fundamentos de los ejercicios anaeróbicos lactácidos
- **Hacer:** Ejecuta los movimientos estéticamente para mejorar sus habilidades motrices en el trabajo realizado en clase
- **Ser:** Se caracteriza por ser un estudiante que cumple con todos sus deberes académicos y demás responsabilidad asignadas en su hogar

Objetivos de Aprendizaje:

Objetivos General: logra acoplarse a la dinámica de ejercicios de intensidad y el desarrollo de la resistencia

Objetivos Específicos:

- **Saber:** Realiza y conoce los fundamentos de los ejercicios anaeróbicos lactácidos
- **Hacer:** Ejecuta los movimientos estéticamente para mejorar sus habilidades motrices en el trabajo realizado en clase
- **Ser:** Se caracteriza por ser un estudiante que cumple con todos sus deberes académicos y demás responsabilidad asignadas en su hogar

Criterios de Evaluación:

1. Asistencia y puntualidad. **30%** esto incluye la buena disposición y uniforme adecuado.
2. Participación de la clase, realizando aportes en cuanto la docente lo solicite **30%**
3. Ejecución de ejercicios establecidos en la clase. **40%**

Recursos:

- Microsoft Teams.
- balones, conos, aros, bastones

Metodología (Despliegue)

Se da la bienvenida a los estudiantes y se comparte un saludo, se coloca los parámetros reglamentarios de la clase, las pautas a seguir en la cancha, se hace un calentamiento, un

estiramiento, durante la clase se explicarán y se ejecutarán los diversos ejercicios programados en la clase, se pondrán las reglas en el mecanismo de trabajos de desarrollo en la actividad anaeróbica y el mejoramiento de movimientos estéticos, se tomará un tiempo de hidratación y mantener una frecuencia cardiaca estable, al finalizar la clase se comparte un espacio para explicar lo aprendido hoy, mostrar virtudes y situaciones a mejorar, se tomará un tiempo para la vuelta al salón, hidratación y uniformarse para la siguiente clase.

Separación de barreras: Se refiere al refinamiento con la descripción de las barreras presentadas y estrategias de superación.

Tipo de Barrera	Descripción de la Barrera	Nombre del Estudiante	Estrategia de Superación.
Afectivo	No identificadas.		
	No identificadas.		
Actitudinal.	No identificadas.		
Académica.	No identificadas.		

11. Actividades presenciales

1 semana preescolar



FORMATO DE PLANIFICACIÓN Y
APLICACIÓN DEL MARCO DUA



Información General

Asignatura: Educación Física
Grado: Preescolar
Nombre de la Unidad Temática: Compañerismo y trabajo grupal
Enfoque Temático: fortalecimiento en la actividad colectiva
Duración: Semana 2 (febrero 7 al 11)

Objetivos de Aprendizaje:

Objetivos General: Lograr fortalecer los lazos de compañerismo durante los juegos recreativos

Objetivos Específicos:

- **Saber:** Analiza la importancia del buen compañerismo y la dinámica de hacer deporte con buena actitud
- **Hacer:** lazos de buena conducta y respetar y aprovechar los espacios deportivos de sus compañeros y de el mismo
- **Ser:** Se caracteriza por ser un estudiante que cumple con todos sus deberes académicos y demás responsabilidad asignadas en su hogar

Criterios de Evaluación:

- 1. Asistencia y puntualidad. 30% esto incluye la buena disposición y uniforme adecuado.
- 2. Participación de la clase, realizando aportes en cuanto la docente lo solicite 30%
- 3. Ejecución de ejercicios establecidos en la clase. 40%

Recursos:

- Microsoft Teams
- balones, conos, aros

Metodología (Despliegue)

Se da la bienvenida a los estudiantes y se comparte un saludo, se coloca los parámetros reglamentarios de la clase, las pautas a seguir en la cancha, se hace un calentamiento, un

estiramiento, durante la clase se explicarán y se ejecutarán los diversos ejercicios programados en la clase, se tomará un tiempo de hidratación y mantener una frecuencia cardiaca estable, al finalizar la clase se comparte un tiempo para explicar lo aprendido hoy mostrar virtudes y situaciones a mejorar, se tomará un tiempo para la vuelta al salón, hidratación y uniformarse para la siguiente clase

Separación de barreras: Se refiere al refinamiento con la descripción de las barreras presentadas y estrategias de superación.

Tipo de Barrera	Descripción de la Barrera	Nombre del Estudiante	Estrategia de Superación.
Afectivo	No identificadas.		
Actitudinal.	No identificadas.		

2 semana cuarto

Recursos:

- Microsoft Teams
- balones, conos, aros, bastones

Metodología (Despliegue)

Se da la bienvenida a los estudiantes y se comparte un saludo, se coloca los parámetros reglamentarios de la clase, las pautas a seguir en la cancha, se hace un calentamiento, un estiramiento, durante la clase se explicarán y se ejecutarán los diversos ejercicios programados en

la clase, se pondrán las reglas en el mecanismo de trabajos competitivos y colectivos, se tomará un tiempo de hidratación y mantener una frecuencia cardiaca estable, al finalizar la clase se comparte un espacio para explicar lo aprendido hoy, mostrar virtudes y situaciones a mejorar, se tomará un tiempo para la vuelta al salón, hidratación y uniformarse para la siguiente clase.

Separación de barreras: Se refiere al refinamiento con la descripción de las barreras presentadas y estrategias de superación.

Tipo de Barrera	Descripción de la Barrera	Nombre del Estudiante	Estrategia de Superación.
Afectivo	No identificadas.		
	No identificadas.		

- **Ser:** Se caracteriza por ser un estudiante que cumple con todos sus deberes académicos y demás responsabilidad asignadas en su hogar

Criterios de Evaluación:

- 1. Asistencia y puntualidad. 30% esto incluye la buena disposición y uniforme adecuado.
- 2. Participación de la clase, realizando aportes en cuanto la docente lo solicite 30%
- 3. Ejecución de ejercicios establecidos en la clase. 40%

Recursos:

- Microsoft Teams
- balones, conos, aros, bastones

Metodología (Despliegue)

Se da la bienvenida a los estudiantes y se comparte un saludo, se coloca los parámetros reglamentarios de la clase, las pautas a seguir en la cancha, se hace un calentamiento, un estiramiento, durante la clase se explicarán y se ejecutarán los diversos ejercicios programados en

la clase, se pondrán las reglas en el mecanismo de trabajos competitivos y colectivos, se tomará un tiempo de hidratación y mantener una frecuencia cardiaca estable, al finalizar la clase se comparte un espacio para explicar lo aprendido hoy, mostrar virtudes y situaciones a mejorar, se tomará un tiempo para la vuelta al salón, hidratación y uniformarse para la siguiente clase.

Separación de barreras: Se refiere al refinamiento con la descripción de las barreras presentadas y estrategias de superación.

Tipo de Barrera	Descripción de la Barrera	Nombre del Estudiante	Estrategia de Superación.
Afectivo	No identificadas.		
	No identificadas.		

3 semana séptimo



FORMATO DE PLANIFICACIÓN Y
APLICACIÓN DEL MARCO DUA



Información General

Asignatura: Educación Física
Grado: Séptimo
Nombre de la Unidad Temática: competitivo y compañerismo
Enfoque Temático: fortalecimiento en la actividad colectiva
Duración: Semana 3 (febrero 14 al 18)

Objetivos de Aprendizaje:

Objetivos General: poder unir lazos de compañerismo para hacer más dinámica la competencia de habilidades

Objetivos Específicos:

- **Saber:** Analiza la importancia de fortalecer los comportamientos autónomos y la organización estratégica para vencer en las habilidades competitivas
- **Hacer:** realiza estrategias de superación personal y colectiva en las habilidades motrices

- **Ser:** Se caracteriza por ser un estudiante que cumple con todos sus deberes académicos y demás responsabilidad asignadas en su hogar
- **Ser:** Se caracteriza por ser un estudiante que cumple con todos sus deberes académicos y demás responsabilidad asignadas en su hogar

Criterios de Evaluación:

- 1. Asistencia y puntualidad. **30%** esto incluye la buena disposición y uniforme adecuado.
- 2. Participación de la clase, realizando aportes en cuanto la docente lo solicite **30%**
- 3. Ejecución de ejercicios establecidos en la clase. **40%**

Recursos:

- Microsoft Teams
- balones, conos, aros, lazos

Metodología (Despliegue)

Se da la bienvenida a los estudiantes y se comparte un saludo, se coloca los parámetros reglamentarios de la clase, las pautas a seguir en la cancha, se hace un calentamiento, un estiramiento, durante la clase se explicarán y se ejecutarán los diversos ejercicios programados en la clase, se pondrán las reglas en el mecanismo de trabajos competitivos y colectivos, se tomará un tiempo de hidratación y mantener una frecuencia cardíaca estable, al finalizar la clase se comparte un espacio para explicar lo aprendido hoy, mostrar virtudes y situaciones a mejorar, se tomará un tiempo para la vuelta al salón, hidratación y uniformarse para la siguiente clase.

Separación de barreras: Se refiere al refinamiento con la descripción de las barreras presentadas y estrategias de superación.

Tipo de Barrera	Descripción de la Barrera	Nombre del Estudiante	Estrategia de Superación.
Afectivo	No identificadas.		

4 semana decimo



FORMATO DE PLANIFICACIÓN Y
APLICACIÓN DEL MARCO DUA



Información General

Asignatura: Educación Física
Grado: Décimo
Nombre de la Unidad Temática: movilidad armónica muscular
Enfoque Temático: desarrolla y ejecuta los conocimientos básicos de los movimientos del crossfit
Duración: Semana 4 (febrero 21 al 25)

Objetivos de Aprendizaje:

Objetivos General: Lograr activar sus sentidos ante la estimulación de señales para accionar y reaccionar

Objetivos Específicos:

- **Saber:** Analiza la importancia de fortalecer los comportamientos motrices básicos
- **Hacer:** consigue desarrollar su coordinación y resistencia en las dinámicas planteadas en clase
- **Ser:** Se caracteriza por ser un estudiante que cumple con todos sus deberes académicos y demás responsabilidad asignadas en su hogar

Criterios de Evaluación:

- 1. Asistencia y puntualidad. **30%** esto incluye la buena disposición y uniforme adecuado.
- 2. Participación de la clase, realizando aportes en cuanto la docente lo solicite **30%**
- 3. Ejecución de ejercicios establecidos en la clase. **40%**

Recursos:

- Microsoft Teams
- balones, conos, aros, lazos

Metodología (Despliegue)

Se da la bienvenida a los estudiantes y se comparte un saludo, se coloca los parámetros reglamentarios de la clase, las pautas a seguir en la cancha, se hace un calentamiento, un estiramiento, durante la clase se explicarán y se ejecutarán los diversos ejercicios programados en la clase, se pondrán las reglas en el mecanismo de trabajos de desarrollo coordinativo y a los estímulos en acción reacción, se tomará un tiempo de hidratación y mantener una frecuencia cardíaca estable, al finalizar la clase se comparte un espacio para explicar lo aprendido hoy, mostrar virtudes y situaciones a mejorar, se tomará un tiempo para la vuelta al salón, hidratación y uniformarse para la siguiente clase.

Separación de barreras: Se refiere al refinamiento con la descripción de las barreras presentadas y estrategias de superación.

Tipo de Barrera	Descripción de la Barrera	Nombre del Estudiante	Estrategia de Superación.
Afectivo	No identificadas.		
Actitudinal.	No identificadas.		
Académica.	No identificadas.		

7 semana octavo

	FORMATO DE PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN DEL MARCO DUA	
---	---	---

Información General

Asignatura: Educación Física Grado: Primero Nombre de la Unidad Temática: evaluación y observación de habilidades motoras y coordinativas Enfoque Temático: se identifica sus habilidades, destrezas y puntos a mejorar en los aspectos motores básicos Duración: Semana 5 (febrero 28 al 4 marzo)

Objetivos de Aprendizaje:

Objetivos General: Lograr fortalecer el desarrollo de dinámicas rítmicas asociados a la coordinación Objetivos Específicos: Saber: coordinar sus movimientos y motricidad por medio de ritmos asociados al ejercicio Hacer: sincronizar los movimientos de forma estética para ejecutar los ejercicios establecidos en la clase Ser: Se caracteriza por ser un estudiante que cumple con todos sus deberes académicos y demás responsabilidades asignadas en su hogar

Criterios de Evaluación:

1. Asistencia y puntualidad. 30% esto incluye la buena disposición y uniforme adecuado. 2. Participación de la clase, realizando aportes en cuanto la docente lo solicite 30% 3. Ejecución de ejercicios establecidos en la clase. 40%
--

Recursos:

- Microsoft Teams - balones, conos, aros,
--

Metodología (Despliegue)

Se da la bienvenida a los estudiantes y se comparte un saludo, se coloca los parámetros reglamentarios de la clase, las pautas a seguir en la cancha, se hace un calentamiento, un estiramiento, durante la clase se explicarán y se ejecutarán los diversos ejercicios programados que tendremos como evaluativos para ejercicios rítmicos enfatizando en el desarrollo motor básico, se tomará un tiempo de hidratación y mantener una frecuencia cardíaca estable, al finalizar la clase se comparte un tiempo para explicar lo aprendido hoy mostrar virtudes y situaciones a mejorar, se tomará un tiempo para la vuelta al salón, hidratación y uniformarse para la siguiente clase

Separación de barreras: Se refiere al refinamiento con la descripción de las barreras presentadas y estrategias de superación.

Tipo de Barrera	Descripción de la Barrera	Nombre del Estudiante	Estrategia de Superación.
Afectivo	No identificadas.		
Actitudinal.	No identificadas.		
Académica.	No identificadas.		

8 semana once

	FORMATO DE PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN DEL MARCO DUA	
---	---	---

Información General

Asignatura: Educación Física Grado: Quinto Nombre de la Unidad Temática: fortalecimiento de lateralidades y se acompaña aumento de intensidad en circuitos Enfoque Temático: conocer y experimentar nuevos retos físicos de intensidad Duración: Semana 6 (Marzo 7 al 11)
--

Objetivos de Aprendizaje:

Objetivos General: Lograr fortalecer el desarrollo de dinámicas rítmicas asociados a la coordinación Objetivos Específicos: Saber: coordinar sus movimientos y motricidad por medio de ritmos asociados al ejercicio Hacer: sincronizar los movimientos de forma estética para ejecutar los ejercicios establecidos en la clase Ser: Se caracteriza por ser un estudiante que cumple con todos sus deberes académicos y demás responsabilidades asignadas en su hogar

Criterios de Evaluación:

1. Asistencia y puntualidad. 30% esto incluye la buena disposición y uniforme adecuado. 2. Participación de la clase, realizando aportes en cuanto la docente lo solicite 30% 3. Ejecución de ejercicios establecidos en la clase. 40%
--

Recursos:

- Microsoft Teams - balones, conos, aros,
--

Metodología (Despliegue)

Se da la bienvenida a los estudiantes y se comparte un saludo, se coloca los parámetros reglamentarios de la clase, las pautas a seguir en la cancha, se hace un calentamiento, un estiramiento, durante la clase se explicarán y se ejecutarán los diversos ejercicios programados en la temática evaluativa y de diagnóstico para ejercicios rítmicos enfatizando en el desarrollo motor básico, se tomará un tiempo de hidratación y mantener una frecuencia cardíaca estable, al finalizar la clase se comparte un tiempo para explicar lo aprendido hoy mostrar virtudes y situaciones a mejorar, se tomará un tiempo para la vuelta al salón, hidratación y uniformarse para la siguiente clase

Separación de barreras: Se refiere al refinamiento con la descripción de las barreras presentadas y estrategias de superación.

Tipo de Barrera	Descripción de la Barrera	Nombre del Estudiante	Estrategia de Superación.
Afectivo	No identificadas.		
Actitudinal.	No identificadas.		
Académica.	No identificadas.		

9 semanas tercero

	FORMATO DE PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN DEL MARCO DUA	
---	--	--

Información General

Asignatura: Educación Física

Grado: Tercero

Nombre de la Unidad Temática: circuitos de fortalecimiento muscular y trabajo de compañerismo

Enfoque Temático: se desarrolla juegos lúdicos con intensidad media para el fortalecimiento muscular y compañerismo, trabajos en equipo

Duración: Semana 9 (marzo 28 al 1 abril)

Objetivos de Aprendizaje:

Objetivos General: Lograr fortalecer el desarrollo de dinámicas rítmicas asociados a la coordinación

Objetivos Específicos:

- **Saber:** coordinar sus movimientos y motricidad por medio de ritmos asociados al ejercicio
- **Hacer:** sincronizar los movimientos de forma estética para ejecutar los ejercicios establecidos en la clase
- **Ser:** Se caracteriza por ser un estudiante que cumple con todos sus deberes académicos y demás responsabilidad asignadas en su hogar

Criterios de Evaluación:

- 1. Asistencia y puntualidad. **30%** esto incluye la buena disposición y uniforme adecuado.
- 2. Participación de la clase, realizando aportes en cuanto la docente lo solicite **30%**
- 3. Ejecución de ejercicios establecidos en la clase. **40%**

Recursos:

- Microsoft Teams
- balones, conos, aros,

Metodología (Despliegue)

Se da la bienvenida a los estudiantes y se comparte un saludo, se coloca los parámetros reglamentarios de la clase, las pautas a seguir en la cancha, se hace un calentamiento, un estiramiento, durante la clase se explicarán y se ejecutarán los diversos ejercicios programados que tendremos para ejercicios rítmicos enfatizando en el desarrollo motriz básico, se tomará un tiempo de hidratación y mantener una frecuencia cardíaca estable, al finalizar la clase se comparte

un tiempo para explicar lo aprendido hoy mostrar virtudes y situaciones a mejorar, se tomará un tiempo para la vuelta al salón, hidratación y uniformarse para la siguiente clase

Separación de barreras: Se refiere al refinamiento con la descripción de las barreras presentadas y estrategias de superación.

Tipo de Barrera	Descripción de la Barrera	Nombre del Estudiante	Estrategia de Superación.
Afectivo	No identificadas.		
Actitudinal.	No identificadas.		
Académica.	No identificadas.		

10 semanas sexto

	FORMATO DE PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN DEL MARCO DUA	
---	--	---

Información General

Asignatura: Educación Física

Grado: Sexto

Nombre de la Unidad Temática: dimensión de evaluaciones de fortalezas adquiridas en el periodo

Enfoque Temático: se evaluará su comportamiento, destrezas y debilidades que se han venido enseñando a lo largo del periodo

Duración: Semana 10 (4 al 8 abril)

Objetivos de Aprendizaje:

Objetivos General: Lograr fortalecer el desarrollo de dinámicas rítmicas asociados a la coordinación

Objetivos Específicos:

- **Saber:** coordinar sus movimientos y motricidad por medio de ritmos asociados al ejercicio
- **Hacer:** sincronizar los movimientos de forma estética para ejecutar los ejercicios establecidos en la clase
- **Ser:** Se caracteriza por ser un estudiante que cumple con todos sus deberes académicos y demás responsabilidad asignadas en su hogar

Criterios de Evaluación:

- 1. Asistencia y puntualidad. **30%** esto incluye la buena disposición y uniforme adecuado.
- 2. Participación de la clase, realizando aportes en cuanto la docente lo solicite **30%**
- 3. Ejecución de ejercicios establecidos en la clase. **40%**

Recursos:

- Microsoft Teams
- balones, conos, aros,

Metodología (Despliegue)

Se da la bienvenida a los estudiantes y se comparte un saludo, se coloca los parámetros reglamentarios de la clase, las pautas a seguir en la cancha, se hace un calentamiento, un estiramiento, durante la clase se explicarán y se ejecutarán los diversos ejercicios programados en la temática evaluativa y de diagnóstico para ejercicios rítmicos enfatizando en el desarrollo motriz básico, se tomará un tiempo de hidratación y mantener una frecuencia cardíaca estable, al finalizar la clase se comparte un tiempo para explicar lo aprendido hoy mostrar virtudes y situaciones a mejorar, se tomará un tiempo para la vuelta al salón, hidratación y uniformarse para la siguiente clase

Separación de barreras: Se refiere al refinamiento con la descripción de las barreras presentadas y estrategias de superación.

Tipo de Barrera	Descripción de la Barrera	Nombre del Estudiante	Estrategia de Superación.
Afectivo	No identificadas.		
Actitudinal.	No identificadas.		
Académica.	No identificadas.		

11 semana noveno



FORMATO DE PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN DEL MARCO DUA

Información General

Asignatura: Educación Física
Grado: Noveno
Nombre de la Unidad Temática: Trabajo de calistenia con intensidad para el mejoramiento de el anaerobismo
Enfoque Temático: se desarrolla trabajo de alta intensidad donde fortaleza el metabolismo anaeróbico
Duración: Semana 11 (18 al 22 abril)

Objetivos de Aprendizaje:

Objetivos General: Lograr fortalecer el desarrollo de dinámicas rítmicas asociados a la coordinación
Objetivos Específicos:

- **Saber:** coordinar sus movimientos y motricidad por medio de ritmos asociados al ejercicio
- **Hacer:** sincronizar los movimientos de forma estética para ejecutar los ejercicios establecidos en la clase
- **Ser:** Se caracteriza por ser un estudiante que cumple con todos sus deberes académicos y demás responsabilidad asignadas en su hogar

Criterios de Evaluación:

- 1. Asistencia y puntualidad. **30%** esto incluye la buena disposición y uniforme adecuado.
- 2. Participación de la clase, realizando aportes en cuanto la docente lo solicite **30%**
- 3. Ejecución de ejercicios establecidos en la clase. **40%**

- Microsoft Teams
- balones, conos, aros,

Metodología (Despliegue)

Se da la bienvenida a los estudiantes y se comparte un saludo, se coloca los parámetros reglamentarios de la clase, las pautas a seguir en la cancha, se hace un calentamiento, un estiramiento, durante la clase se explicarán y se ejecutarán los diversos ejercicios programados que tendremos para ejercicios rítmicos enfatizando en el desarrollo motriz básico, se tomará un tiempo de hidratación y mantener una frecuencia cardíaca estable, al finalizar la clase se comparte un tiempo para explicar lo aprendido hoy mostrar virtudes y situaciones a mejorar, se tomará un tiempo para la vuelta al salón, hidratación y uniformarse para la siguiente clase

Separación de barreras: Se refiere al refinamiento con la descripción de las barreras presentadas y estrategias de superación.

Tipo de Barrera	Descripción de la Barrera	Nombre del Estudiante	Estrategia de Superación.
Afectivo	No identificadas.		
	No identificadas.		
Actitudinal.	No identificadas.		
Académica.	No identificadas.		

12 semana decimo



FORMATO DE PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN DEL MARCO DUA



Información General

Asignatura: Educación Física
Grado: Décimo
Nombre de la Unidad Temática: Realización de coordinación motora y ejecución de movimientos del crossfit como powerlifting y power clean
Enfoque Temático: fortalecimiento y ejecución en movimientos referentes al crossfit
Duración: Semana 12 (25 al 29 de abril)

Objetivos de Aprendizaje:

Objetivos General: Lograr fortalecer el desarrollo de dinámicas rítmicas asociados a la coordinación
Objetivos Específicos:

- **Saber:** coordinar sus movimientos y motricidad por medio de ritmos asociados al ejercicio
- **Hacer:** sincronizar los movimientos de forma estética para ejecutar los ejercicios establecidos en la clase
- **Ser:** Se caracteriza por ser un estudiante que cumple con todos sus deberes académicos y demás responsabilidad asignadas en su hogar

- 1. Asistencia y puntualidad. **30%** esto incluye la buena disposición y uniforme adecuado.
- 2. Participación de la clase, realizando aportes en cuanto la docente lo solicite **30%**
- 3. Ejecución de ejercicios establecidos en la clase. **40%**

Recursos:

- Microsoft Teams
- balones, conos, aros,

Metodología (Despliegue)

Se da la bienvenida a los estudiantes y se comparte un saludo, se coloca los parámetros reglamentarios de la clase, las pautas a seguir en la cancha, se hace un calentamiento, un estiramiento, durante la clase se explicarán y se ejecutarán los diversos ejercicios programados para ejercicios rítmicos enfatizando en el desarrollo motriz básico, se tomará un tiempo de hidratación y mantener una frecuencia cardíaca estable, al finalizar la clase se comparte un tiempo para explicar lo aprendido hoy mostrar virtudes y situaciones a mejorar, se tomará un tiempo para la vuelta al salón, hidratación y uniformarse para la siguiente clase

Separación de barreras: Se refiere al refinamiento con la descripción de las barreras presentadas y estrategias de superación.

Tipo de Barrera	Descripción de la Barrera	Nombre del Estudiante	Estrategia de Superación.
Afectivo	No identificadas.		
Actitudinal.	No identificadas.		
Académica.	No identificadas.		

11 semana noveno



FORMATO DE PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN DEL MARCO DUA

Información General

Asignatura: Educación Física

Grado: Noveno

Nombre de la Unidad Temática: Trabajo de calistenia con intensidad para el mejoramiento de el anaerobismo

Enfoque Temático: se desarrolla trabajo de alta intensidad donde fortalezca el metabolismo anaeróbico

Duración: Semana 11 (18 al 22 abril)

Objetivos de Aprendizaje:

Objetivos General: Lograr fortalecer el desarrollo de dinámicas rítmicas asociados a laa coordinación

Objetivos Específicos:

- **Saber:** coordinar sus movimientos y motricidad por medio de ritmos asociados al ejercicio
- **Hacer:** sincronizar los movimientos de forma estética para ejecutar los ejercicios establecidos en la clase
- **Ser:** Se caracteriza por ser un estudiante que cumple con todos sus deberes académicos y demás responsabilidad asignadas en su hogar

Criterios de Evaluación:

- 1. Asistencia y puntualidad. 30% esto incluye la buena disposición y uniforme adecuado.
- 2. Participación de la clase, realizando aportes en cuanto la docente lo solicite 30%
- 3. Ejecución de ejercicios establecidos en la clase. 40%

- Microsoft Teams
- balones, conos, aros,

Metodología (Despliegue)

Se da la bienvenida a los estudiantes y se comparte un saludo, se coloca los parámetros reglamentarios de la clase, las pautas a seguir en la cancha, se hace un calentamiento, un estiramiento, durante la clase se explicarán y se ejecutarán los diversos ejercicios programados que tendremos para ejercicios rítmicos enfatizando en el desarrollo motriz básico, se tomará un tiempo de hidratación y mantener una frecuencia cardíaca estable, al finalizar la clase se comparte un tiempo para explicar lo aprendido hoy mostrar virtudes y situaciones a mejorar, se tomará un tiempo para la vuelta al salón, hidratación y uniformarse para la siguiente clase

Separación de barreras: Se refiere al refinamiento con la descripción de las barreras presentadas y estrategias de superación.

Tipo de Barrera	Descripción de la Barrera	Nombre del Estudiante	Estrategia de Superación.
Afectivo	No identificadas.		
Actitudinal.	No identificadas.		
Académica.	No identificadas.		

12 semana décimo

- 1. Asistencia y puntualidad. 30% esto incluye la buena disposición y uniforme adecuado.
- 2. Participación de la clase, realizando aportes en cuanto la docente lo solicite 30%
- 3. Ejecución de ejercicios establecidos en la clase. 40%

Recursos:

- Microsoft Teams
- balones, conos, aros,

Metodología (Despliegue)

Se da la bienvenida a los estudiantes y se comparte un saludo, se coloca los parámetros reglamentarios de la clase, las pautas a seguir en la cancha, se hace un calentamiento, un estiramiento, durante la clase se explicarán y se ejecutarán los diversos ejercicios programados para ejercicios rítmicos enfatizando en el desarrollo motriz básico, se tomará un tiempo de hidratación y mantener una frecuencia cardíaca estable, al finalizar la clase se comparte un tiempo para explicar lo aprendido hoy mostrar virtudes y situaciones a mejorar, se tomará un tiempo para la vuelta al salón, hidratación y uniformarse para la siguiente clase

Separación de barreras: Se refiere al refinamiento con la descripción de las barreras presentadas y estrategias de superación.

Tipo de Barrera	Descripción de la Barrera	Nombre del Estudiante	Estrategia de Superación.
Afectivo	No identificadas.		
Actitudinal.	No identificadas.		
Académica.	No identificadas.		



FORMATO DE PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN DEL MARCO DUA



Información General

Asignatura: Educación Física

Grado: Décimo

Nombre de la Unidad Temática: Realización de coordinación motora y ejecución de movimientos del crossfit como powerlifting y power clean

Enfoque Temático: fortalecimiento y ejecución en movimientos referentes al crossfit

Duración: Semana 12 (25 al 29 de abril)

Objetivos de Aprendizaje:

Objetivos General: Lograr fortalecer el desarrollo de dinámicas rítmicas asociados a laa coordinación

Objetivos Específicos:

- **Saber:** coordinar sus movimientos y motricidad por medio de ritmos asociados al ejercicio
- **Hacer:** sincronizar los movimientos de forma estética para ejecutar los ejercicios establecidos en la clase
- **Ser:** Se caracteriza por ser un estudiante que cumple con todos sus deberes académicos y demás responsabilidad asignadas en su hogar

12. Diagnóstico inicial

 ANDINO BILINGÜE SCHOOL	DIAGNÓSTICO ACADÉMICO AÑO 2022 DA_____:001	 EFQM Recognized for Excellence 4 Star - 2019
--	--	--

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA
 GRADO: TERCERO
 DE: FEBRERO 2 AL 4

ENFOQUE	RESULTADO (situación real)	DIFICULTAD OBSERVADA	REFINAMIENTO	META
1. COORDINACIÓN 2. EQUILIBRIO 3. LATERALIDAD 4. MOTRICIDAD GRUESA	Al dar inicio a las actividades de diagnóstico encontré que el 90% de los estudiantes con respecto a los temas trabajados en la semana de diagnóstico con relación al semestre anterior recuerdan las temáticas vistas. El 10% de los estudiantes presentan dificultades en las temáticas vistas	Los siguientes estudiantes tienen dificultades en interpretación de	- clases personalizadas de desarrollo motriz - observar videos explicativos de la dinámica realizada en clase	Al finalizar el tercer corte los estudiantes que presentaron dificultad en el diagnóstico deben haber superado las dificultades.

13. Programa curricular

 ANDINO BILINGÜE SCHOOL	PROGRAMA CURRICULAR EDUCACIÓN FÍSICA	 EFQM Accredited for Excellence 2020-2024
--	---	--

GRADO: UNDÉCIMO

LCORTE - I SEMESTRE

AÑO: 2022

VALOR PORCENTUAL DEL CORTE: 25%

DOCENTE:

ENFOQUE	EVALUACIÓN	RESULTADOS
ORGANIZACIÓN DEPORTIVA Ejercicios anaeróbicos lactácidos ORGANIZACIÓN DEPORTIVA Énfasis en nutrición Psicología deportiva PROYECTO HEALTH AND FITNESS Conocimiento básicos de diversos ejercicios en el crossfit Ejercicios pliométricos	SABER CONOCER (DESEMPEÑO COGNOSCITIVO) -Conocimiento del fitness and health SABER HACER (DESEMPEÑO PSICOMOTOR) Aplicación de conceptos de fitness and health SABER SER (DESEMPEÑO SOCIOAFECTIVO) -Presentación personal -Asistencia y puntualidad -Interés por la clase -Comportamiento social y disciplina	- Domina y ejecuta correctamente los ejercicios planteados enfocados en la motricidad dinámica general y los juegos grupales. - Plantea y ejecuta nuevos ejercicios motrices enfocados en circuitos físicos de motricidad dinámica general. - Maneja conceptos básicos de movimientos armónicos. - Ejecuta correctamente ejercicios de estiramientos y calentamiento. - Presenta y utiliza correctamente en la clase los elementos sugeridos para el desarrollo de la actividad física. - Ejecuta coordinadamente movimientos en desarrollo al fitness and health - Replica correctamente los bailes planteados por el docente y maneja pasos básicos de cada uno de los estilos musicales vistos. - Porta correctamente el uniforme para hacer actividad física: franela blanca, pantaloneta institucional, medias blancas y tenis blancos. - Recibe sus clases en un ambiente adecuado, amplio y sin interrupciones externas. - Se interesa por asistir puntualmente a las clases programadas.

FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA

FIRMA DEL ESTUDIANTE

FIRMA DEL DOCENTE



PROGRAMA CURRICULAR



AREA: EDUCACIÓN FÍSICA

GRADO: CUARTO

PERIODO: SEGUNDO PERIODO

VALOR PORCENTUAL DEL PERIODO: 25%

DOCENTE: CARLOS JAVIER PLATA

AÑO: 2022

ENFOQUE	EVALUACION	RESULTADO
JUEGOS PREDEPORTIVOS UNIDAD 1 JUEGOS PREDEPORTIVOS juegos pre deportivos lateralidades circuitos físicos trabajos asociados al compañerismo PROYECTO HEALTH AND FITNESS Mindfulness enfocado a mejorar control y esquema corporal. Respiración Control corporal Equilibrio ejecución de movimientos armónicos en las distintas disciplinas deportivas Fuerza Articular.	SABER CONOCER Conocimiento del fitness and health	- Domina y ejecuta correctamente los ejercicios y gestos físico-técnicos de juegos predeportivos vistos: Balonmano, Kickingball y Voleibol. - Plantea y ejecuta nuevos ejercicios motrices enfocados en circuitos físicos de equilibrio y fuerza estática. - Maneja conceptos básicos de Mindfulness: respiración, control corporal, fuerza estática y articular. - Ejecuta correctamente ejercicios de estiramientos y calentamiento. - Presenta y utiliza correctamente en la clase los elementos sugeridos para el desarrollo de la actividad física. - Ejecuta coordinadamente movimientos y pasos básicos de ritmo y actividad física musicalizada. - Replica correctamente los bailes planteados por el docente y maneja pasos básicos de cada uno de los estilos musicales vistos. - Porta correctamente el uniforme para hacer actividad física: franela blanca, pantalóneta institucional, medias blancas y tenis blancos. - Recibe sus clases en un ambiente adecuado, amplio y sin interrupciones externas. - Se interesa por asistir puntualmente a las clases programadas.
	SABER HACER Aplicación y conocimiento del fitness and health	
	SABER SER Presentación personal Asistencia y puntualidad Interés por la clase Comportamiento social y disciplina	

FIRMA DEL PADRE DE
FAMILIA

FIRMA DEL ESTUDIANTE

FIRMA DEL DOCENTE

CAPITULO IV

14. Actividades interinstitucionales

Tabla 4. Actividades interinstitucionales y evidencias

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
06-05-2022	CELEBRACION DIA DEL IDIOMA Se organizaron los estudiantes en la cancha, donde se dio inicio al día del idioma con presentaciones y alusiones, durante la celebración se dio a conocer diversas obras teatrales y escritores con sus biografías tanto español como ingles por ser un colegio bilingüe.	

Fuente: Elaboración propia.

Bibliografía

Alvarado, J., Quintero, D., Carmona, J. C., Franco, M., & Velásquez, J. (16 de Julio de 2021).

Factores asociados a la decisión paterna sobre el retorno a clases presenciales en Colombia durante la pandemia COVID-19. Obtenido de

<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistasaluduis/article/view/11910>

Andino Bilingüe School. (s.f.). *Institucion educativa.* Obtenido de Investigacion y formacion de

valores : <https://www.andinobilingue.edu.co/quienes-somos/>

Bolívar, A. (Noviembre de 2021). *Liderazgo, equidad y participación en una escuela post-*

COVID: desafíos, lecciones aprendidas y agenda futura. Obtenido de

https://www.researchgate.net/publication/359507537_Liderazgo_equidad_y_participacion_en_una_escuela_post-COVID_desafios_lecciones_aprendidas_y_agenda_futura

Domínguez Hernández, D. V. (2021). *Análisis del grado de motivación en el área de Educación*

Física relación con la teoría de la autodeterminación en período post COVID-19.

Obtenido de <http://revistacdvs.uflo.edu.ar/index.php/CdVUFLO/article/view/355>

Meneses Caviedes, D. (08 de Febrero de 2022). *Efecto de los juegos dirigidos y libres sobre la*

función ejecutiva planificación, Vo2max y nivel de actividad física en escolares de grado 5° durante la pandemia por Covid 19: estudio piloto. Obtenido de

<https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/33629>

Nápoles Cardona, S. A. (12 de Mayo de 2022). *Lecturas: Educación Física y Deportes.*

Obtenido de <https://www.efdeportes.com/efdeportes/index.php/EFDeportes>

Rodríguez Pinzón, E. (30 de Abril de 2020). *IMPACTO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO DE LA COVID-19*. Obtenido de COLOMBIA:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7439286.pdf>

Ross, F. (16 de Abril de 2014). *Paisajes sensoriales*. Obtenido de Sensación y emoción en el hacer del lugar: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5569776>

Unknown. (29 de Marzo de 2014). *Programas: definición-características y clasificación*.

Obtenido de <http://administracioncurso00.blogspot.com/2014/03/programas-definicion-caracteristicas-y.html>

VÁSQUEZ SABOGAL, N. S. (2021). *LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN EL LITORAL PACÍFICO COLOMBIANO*. Obtenido de ESTUDIO DE CASO DE PACÍFICO TASK FORCE Y LA INICIATIVA TEJIENDO:

<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/57883?locale-attribute=pt>

Villalobos, J. (2003). El docente y actividades de enseñanza/aprendizaje: Algunas consideraciones teóricas y sugerencias prácticas. *Educere*, 170-176.

Yasmín, R. S., & Calle Coronel, I. I. (2020). Impacto psicológico de la pandemia del COVID 19 en niños. *Revista de Investigacion Psicologica*, 75-85. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322020000300011



